

INFORME DE DIAGNÓSTICO
Y RECOMENDACIONES PARA
POLÍTICAS ECONÓMICAS CON
ENFOQUE DE GÉNERO Y RAZA
EN AMÉRICA LATINA

**Macrofeministas
en América Latina:
De la economía del
cuidado a la disputa por
democratizar el poder**

Mercedes D'Alessandro

Este documento resume las experiencias de economistas feministas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque feminista. Es la última publicación del proyecto «Macrofeministas en América Latina», del Centro de Investigación en Macroeconomía de las Desigualdad - Made/USP, y sintetiza lo que se ha debatido en las cuatro publicaciones anteriores, cada una de las cuales se refiere a una política específica desarrollada en alguno de los países mencionados.

El punto de partida es un diagnóstico compartido: las desigualdades de género en la región no son coyunturales, sino estructurales. Las mujeres dedican significativamente más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que restringe su participación laboral y las concentra en empleos precarios e informales, situación que se agrava para mujeres negras e indígenas. La pandemia de COVID-19 profundizó estas brechas de desigualdad, generando un retroceso de más de una década en los avances laborales femeninos que, años después, se recuperan de manera asimétrica. A esto se suman Estados que han quedado con márgenes fiscales estrechos y presiones por políticas de austeridad. La creciente ofensiva conservadora amenaza los avances conquistados por todo el continente.

Frente a ese escenario, presentamos cuatro experiencias que demuestran que otro modelo económico y político es posible. Uruguay fue pionero en la región al crear en 2015 el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, reconociendo el cuidado como un derecho y como inversión social estratégica, con resultados concretos en la participación laboral femenina y en la autonomía de cuidadoras. Colombia, por su parte, avanzó en visibilizar lo que históricamente no se medía — el trabajo de cuidados y las brechas por género, raza y territorio — a través de herramientas estadísticas como la Ley de Economía del Cuidado y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, demostrando que los datos también son un terreno político de disputa. Argentina implementó el Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG) como herramienta de gestión feminista, etiquetando programas que contribuían a cerrar brechas de desigualdad y alcanzando en su primera edición el 15,2% del Presupuesto Nacional, aunque su posterior desmantelamiento bajo el gobierno de Milei reveló la fragilidad de los avances. Finalmente, Chile demostró que la representación política femenina no es decorativa sino condición para transformar: la Ley de Cuotas duplicó la presencia de mujeres en el Congreso, y una mayor participación femenina en el poder ejecutivo se tradujo en leyes históricas como la despenalización del aborto en tres causales y el cobro efectivo de pensiones alimenticias. Bajo el nuevo gobierno se abre un gran interrogante acerca de estos avances en la participación feminista.

Las cuatro experiencias convergen en una misma conclusión: sistemas de cuidados, datos desagregados, presupuestos con enfoque de género y mujeres en espacios de poder y decisión son algunos de los pilares de una macroeconomía feminista, capaz de redistribuir el poder, el tiempo y la riqueza desde la raíz. No se trata de una agenda abstracta, sino de una hoja de ruta concreta para construir una América Latina más justa, inclusiva y democrática.

Este informe ha sido elaborado por Mercedes D'Alessandro, doctora en Economía (Universidad de Buenos Aires, Argentina) y ex Directora Nacional de Economía, igualdad y género en el Ministerio de Economía de Argentina.
dalessandro.mm@gmail.com

La autora agradece a Letícia Graça Generoso Pereira y a Clara Saliba sus aportaciones al texto y su labor de revisión.

Prólogo: Transformar el Estado, disputar la economía, ampliar los derechos

Durante el último año y medio, un equipo de economistas feministas de Brasil, Colombia, Uruguay, Chile y Argentina¹ desarrollamos un trabajo conjunto con un propósito común: **sistematizar nuestras experiencias en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque feminista**. Compartimos una formación académica volcada al servicio del Estado, que concebimos como un actor central para la transformación social. El proceso de este trabajo, que incluyó encuentros virtuales, presenciales, escribir, conversar, debatir, entre nosotras y con más economistas, leer, producir y cuyos aprendizajes compartiremos aquí, nos permitió poner en valor los aportes de la economía feminista a la gestión pública y, al mismo tiempo, identificar desafíos comunes que atraviesan a nuestros países. En este intercambio, las trayectorias nacionales se enriquecen al reflejarse en los avances y debates de otras experiencias.

Uno de los grandes diferenciales de este proyecto es su anclaje práctico. No se trata de una mirada teórica o externa: fuimos parte activa en la formulación y puesta en marcha de las políticas que aquí se analizan. **Lideramos procesos de transformaciones institucionales y prácticas políticas**. Venimos de un camino recorrido: formación teórica, producción de diagnósticos, construcción de redes, activismo, articulación con gobiernos locales y con movimientos sociales. Nuestro objetivo es claro: generar herramientas y narrativas que permitan que la economía feminista deje de estar en los márgenes y se convierta, de una vez, en un camino concreto para construir una América Latina más justa e inclusiva.

Este proyecto parte de una convicción fundamental: las políticas económicas no son neutrales. Tampoco lo son las crisis. En una América Latina profundamente atravesada por desigualdades estructurales, resulta urgente que quienes toman decisiones reconozcan el valor que aporta la economía feminista para cerrar brechas de género y raza. No se trata solo de incluir a quienes quedaron afuera, sino de ampliar los márgenes de lo posible: mejorar la vida de las mayorías, redistribuir la riqueza y el poder y garantizar derechos que todavía no son una realidad.

En esta oportunidad, traemos estas experiencias para compartirlas con un Brasil que enfrenta tensiones macroeconómicas que exigen respuestas urgentes y transformadoras. El gobierno ha dado pasos importantes para fortalecer las áreas institucionales de género y raza, e incorporar mujeres con trayectorias sólidas y liderazgos capaces de renovar las distintas agendas. Pero la gestión económica sigue siendo un territorio en disputa: cuesta que las demandas feministas se traduzcan en decisiones presupuestarias, prioridades macroeconómicas y políticas concretas. Por eso, este documento no busca sólo inspirar, sino intervenir. Expone con claridad los aportes, aprendizajes y horizontes que abren las experiencias feministas en nuestra región, herramientas concretas para disputar la política económica brasileña con datos, teoría y evidencia. Herramientas nacidas de las necesidades reales de millones de mujeres que sostienen, con su trabajo cotidiano, el funcionamiento de la economía.

Este documento es también un reconocimiento al activismo persistente de los movimientos feministas que empujan esta transformación hace décadas. La economía feminista se nutre de luchas populares, de la creatividad para sobrevivir en contextos de crisis y de una historia de resistencia. Aquí, pensar la economía no es un hobby académico: es estrategia de supervivencia y de transformación. Integrar la perspectiva de género no es un gesto simbólico, sino una condición para pensar políticas públicas que repartan el poder y los recursos de otro modo. En tiempos de regresiones y ofensivas de las derechas, no alcanza con resistir: hay que tomar iniciativa. Necesitamos propuestas capaces de construir mayorías, ampliar derechos e incluir de forma activa a quienes históricamente fueron relegadas: mujeres, personas racializadas, identidades disidentes.

En lo que sigue, vamos a presentar nuestro diagnóstico de punto de partida para luego compartir cada uno de los casos seleccionados² y, finalmente, realizar un balance del proyecto que presentamos y lo que nos deja.

¹Este informe es parte de una serie de otras publicaciones del Made orientadas a la discusión, desde una perspectiva feminista y macroeconómica, de estrategias complementarias para el combate a la desigualdad de género en países de América Latina. Agradecemos a nuestros apoyadores Wellspring Philanthropic Fund, Open Society Foundation y Co-Impact por hacer posibles nuestros proyectos. Agradecemos también al comité de economistas feministas por los intercambios y reflexiones compartidas a lo largo del último año, en el marco del Proyecto Macrofeministas Latinoamericanas.

²Los documentos completos de cada caso pueden consultarse en el sitio web de MADE.

1. Diagnóstico compartido: sin feminismo en el centro, solo queda ajuste y exclusión

Las desigualdades de género son un límite estructural para el desarrollo. Las mujeres dedican significativamente más tiempo que los varones al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que restringe su acceso a la educación, la formación y las oportunidades laborales. Esto se traduce en menores tasas de participación económica, jornadas reducidas, empleos más precarios e informales y salarios más bajos. La maternidad, además, suele interrumpir sus trayectorias laborales o ralentizar su crecimiento profesional. Como resultado, enfrentan mayores niveles de desempleo, informalidad y pobreza. Estas brechas se agravan en el caso de mujeres negras e indígenas, que enfrentan barreras adicionales para acceder y sostener su inserción económica.

En contextos de crisis las mujeres son las más afectadas y la pandemia fue un claro ejemplo. La emergencia sanitaria por el COVID-19 derivó en una crisis económica que, a su vez, profundizó la crisis de cuidados. En muchos países, las medidas para contener el virus incluyeron cierres o restricciones en escuelas, jardines y centros de cuidado, así como limitaciones a la movilidad para quienes brindan estos servicios. Esto incrementó la demanda de cuidados en los hogares y, para muchas mujeres —especialmente madres de niños pequeños—, implicó la imposibilidad de trabajar o buscar empleo. Según CEPAL (2022) “la crisis generada por la pandemia del COVID-19 impactó negativamente en la ocupación y en las condiciones laborales de las mujeres en América Latina y el Caribe, generando un retroceso de más de una década en los avances logrados en materia de participación laboral”. Luego, cuando las economías empezaron a recuperarse, las mujeres quedaron rezagadas respecto a los varones, volvieron más lentamente y, en muchos casos, no recuperaron los niveles de participación económica previos a la pandemia.

Las desigualdades de género no son un tema de coyuntura, sino un problema estructural. Por tanto, para trabajar sobre ellas se necesita de planes estructurales. Hablar de desigualdad es también hablar de qué rol tiene el Estado. Hoy la región se caracteriza por políticas tributarias regresivas y, en muchos casos, evasión impositiva. Al mismo tiempo, hay grandes presiones sobre el gasto social para atender cuestiones básicas como la salud y la educación, programas alimentarios, obras de infraestructura, demandas para solucionar problemas es-

tructurales o avanzar en la modernización, urgencias por el impacto del cambio climático. El resultado: senderos fiscales cada vez más estrechos y dificultades para hacer políticas expansivas que contribuyan al crecimiento económico. Además, la deuda presiona en ese margen y, en algunos casos, también tiene peso en decisiones de política, como aquellos préstamos que otorga el Fondo Monetario Internacional (FMI) condicionando el nivel del déficit fiscal o el uso de la política monetaria. Un buen ejemplo de ello es la presión por políticas de austeridad (sobre todo los recortes en el sector público) que siempre está en el corazón de los programas del FMI.

Frente a este escenario, resulta urgente avanzar hacia un nuevo pacto fiscal inclusivo y feminista. La macroeconomía feminista no se conforma con corregir desvíos: propone transformar las reglas de juego. Impulsa un Estado que lidere innovaciones institucionales, desarrolle herramientas técnicas con perspectiva de género, dispute sentidos en la narrativa económica y garantice la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones. En ese camino, los aportes del feminismo —uno de los movimientos políticos más dinámicos y persistentes de las últimas décadas— y de la economía feminista en particular, son fundamentales para empujar una transformación real del Estado. Porque las políticas públicas no son neutras: moldean las economías, y hacerlo de manera justa implica incomodar al status quo y tocar intereses que siempre ganaron.

En los últimos años, y ya con el shock pandémico un poco más atrás, las tendencias económicas, aunque con matices excepcionales, no dejan de ser preocupantes en la región:

- **Desaceleración económica y desigualdad persistente:** El crecimiento cae en casi toda la región. La recuperación post-COVID fue débil y desigual, y hoy la economía muestra signos de enfriamiento. Sin transformaciones profundas, la pobreza y la concentración de la riqueza siguen intactas.

- **Estancamiento de los indicadores sociales:** Pobreza, desigualdad y precariedad se mantienen en niveles alarmantes. Estos vectores, que fueron los más golpeados por la pandemia, no se revertirán sin políticas de redistribución sostenidas.

- **Estados con escaso margen fiscal y creciente endeudamiento:** Muchos gobiernos dependen de la deuda para financiar gastos básicos, con condicionalidades que imponen recortes y reformas regresivas. En lugar de tocar privilegios, el ajuste recae sobre los de abajo: programas sociales, cuidados, salud, educación.

• **Inacción frente a la crisis climática:** América Latina sigue sin incorporar el cambio climático como prioridad económica y política. Las medidas son parciales, reactivas o subordinadas a intereses extractivos. Sin una transición justa y planificada, los más pobres seguirán pagando los costos del colapso ambiental.

• **Conflictos sociales y ciclos políticos cortos:** La falta de resultados materiales frente a promesas de cambio genera impaciencia social. La derecha aprovecha ese desgaste para avanzar con propuestas de shock que arrasan con derechos y achican el Estado.

• **Ofensiva conservadora y feminismos en disputa:** Los avances conquistados por los feminismos están en jaque. La derecha busca eliminarlos, mientras muchos gobiernos progresistas aún no asumen el potencial estructural de estas agendas para convocar a una mayor participación y fortalecer nuestras democracias.

Esta es la foto latinoamericana: crecimiento estancado, desigualdad estructural, pobreza feminizada, crisis climática ignorada, deuda en aumento, Estados empobrecidos y una derecha al acecho. En paralelo, el mundo discute la irrupción de la inteligencia artificial y el futuro del trabajo, pero en nuestros países millones de mujeres siguen sosteniendo la economía con tareas de cuidado no remuneradas y las plataformas digitales se nutren de trabajadores empobrecidos y expulsados del mundo laboral. La precarización no es una falla del sistema: es su diseño. El Estado está en disputa: de allí la importancia de gobiernos que realmente puedan construir un rumbo en que la sostenibilidad económica vaya más lejos que el diseño de un sendero fiscal. En este escenario de un mundo que avanza en diferentes velocidades y con promesas vacías, la economía feminista ofrece respuestas concretas. Porque redistribuir el poder y la riqueza no es una utopía, es la condición necesaria para transformar de raíz el destino de nuestra región.

1.1 Brasil (también) en deuda con las mujeres³

Aunque forma parte del mapa crítico latinoamericano, Brasil logró torcer algunas estadísticas regionales y mostrar otra cara. Desde 2021 la economía crece alrededor de un 3% anual (Benedicto, 2025), una recuperación sostenida que no se explica por magia del mercado, sino por el empuje del gasto social del Gobierno. El empleo también da señales claras: la desocupación cayó a mínimos históricos y se alcanzó el mayor número de trabajadores formales registrados, con una parti-

cipación laboral del 62,4% (SECOM, 2025). A la par, los indicadores sociales empiezan a reflejarlo: en 2025 Brasil salió del Mapa del Hambre de la ONU (MDS, 2025b) y desde 2022 la renta per cápita de los hogares no deja de crecer (MDS, 2025a). Un recordatorio de que el Estado puede impulsar transformaciones importantes.

Aun así, persisten los retos estructurales. Marcado por profundas desigualdades socioeconómicas, el contexto brasileño refleja disparidades regionales, raciales y de género que, al entrecruzarse, configuran un escenario complejo. Son las mujeres —y en particular las mujeres negras— quienes sostienen cada día la economía con trabajo no remunerado y altamente precarizado. Más del 64% de quienes están fuera del mercado laboral son mujeres: 24,2 millones son negras y 18 millones blancas (IBGE, 2025). Las estadísticas demuestran que las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas constituyen la principal barrera para su inserción laboral. A esto se suman las jornadas laborales inflexibles y la sobrecarga del trabajo social de cuidado, que las empuja hacia la informalidad. Esta desigualdad estructural limita el acceso de las mujeres a ingresos propios, restringe su autonomía económica y las concentra en los deciles más bajos de la distribución del ingreso. Las barreras del racismo, el acceso desigual a la educación y la segregación territorial profundizan esta exclusión. Como resultado, el mercado informal está conformado mayoritariamente por personas negras, que representan alrededor del 62% del mismo, aunque constituyen el 52% de la población económicamente activa (IBGE, 2025). En la intersección entre género y raza, son las mujeres negras quienes cargan con las formas más brutales de vulnerabilidad.

Desde 2014, los discursos en defensa del ajuste fiscal han ganado un protagonismo creciente en los medios y en la arena política brasileña. La creencia en la “insostenibilidad” de la deuda pública y en la urgencia de medidas que reduzcan el gasto, aún sin contrapartidas efectivas en la recaudación ha resultado en el recorte y precarización de instituciones y políticas que, desde comienzos del siglo, venían promoviendo la ampliación de derechos ya adquiridos. Como consecuencia, se inauguró una fase en la que los derechos conquistados se vieron amenazados, y la elaboración de nuevas políticas que se orienten a cerrar desigualdades perdió espacio en la disputa política.

La reelección de Lula para un tercer mandato, sin embargo, aportó nuevos matices a este proceso y renovó muchas esperanzas en torno a

³ Esta sección cuenta con la colaboración de Letícia Graça Generoso Pereira y Clara Saliba en la redacción.

la ampliación del papel del Estado como estrategia para enfrentar las estructuras de desigualdad mediante la redistribución de responsabilidades y la expansión del acceso a los servicios esenciales. Una iniciativa que ilustra claramente este movimiento es la sanción de la Ley n.º 15.069/2024, que aprobó la Política Nacional de Cuidados, y la posterior implementación de un Plan Nacional de Cuidados, lanzado en diciembre de 2025.

Este proceso empezó cuando el actual gobierno creó, de manera inédita, la Secretaría Nacional de Cuidados y Familia, ubicada dentro del Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Combate al Hambre (SNCF/MDS). El principal esfuerzo de elaboración de la Secretaría fue la Política Nacional de Cuidados resultado conjunto del grupo de trabajo interministerial conformado por más de veinte instituciones —el GTI-Cuidados—, que tiene como público prioritario a: niñas, niños y adolescentes, con especial atención a la primera infancia; personas mayores que requieren asistencia para realizar actividades básicas de la vida diaria; personas con discapacidad que necesitan apoyo para dichas actividades; y trabajadoras y trabajadores del cuidado, tanto remunerados como no remunerados.

Entre los principales desafíos para la efectiva implementación de una “sociedad del cuidado”, tal como fue definida en el Compromiso de Buenos Aires en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023), se encuentran las complejidades de las disputas presupuestarias, que continúan relegando a las mujeres a un segundo plano. La implementación de la Política Nacional de Cuidados (Ley n.º 15.069/2024) constituye, sin dudas, una conquista histórica. Sin embargo, es fundamental subrayar que sin presupuesto no hay transformaciones en la realidad. El compromiso con la reducción de las desigualdades de género debe necesariamente reflejarse en las asignaciones presupuestarias.

Otro desafío abierto es la participación de mujeres en todos los ámbitos del poder. Porque para que las cosas cambien, quienes toman decisiones también tienen que cambiar. La representación política de las mujeres —y especialmente de mujeres negras e indígenas— en los espacios de poder no es un detalle: es una condición necesaria para que sus demandas entren en la agenda. Sin ellas, es difícil que el Estado tenga las herramientas y las fuerzas para combatir las desigualdades. Aunque hubo avances, Brasil sigue lejos de una representación equitativa en el Congreso y en los gobiernos: en 2024, las mujeres no blancas eran 11% de los cargos de alto liderazgo en el poder Ejecutivo Federal y 15%

en los cargos de liderazgo medio (Afrocebrap, 2025). Es urgente que las políticas de cuotas y el financiamiento para candidatas mujeres y personas negras se transformen en poder real, rompiendo con el racismo institucional (Bento, 2014).

1.2 Donde el mercado ajusta, la economía feminista repara

El diagnóstico regional muestra una gran urgencia, por eso en este documento vamos a exponer brevemente cuatro casos que ilustran cómo políticas con perspectiva de género pueden contribuir. Estos casos se presentan para comprender las experiencias, así como su potencial de escalabilidad, impacto y capacidad de ser base de nuevas políticas. No son “historias bonitas”, son pruebas de que otro modelo es posible. Además, son procesos contados por sus protagonistas, de un modo crítico y con un balance y propuestas que aportan un valor adicional.

¿Por qué macroeconomistas feministas? Porque la Economía Feminista (EF) irrumpe en el campo económico para poner sobre la mesa lo que las visiones tradicionales han dejado fuera. No es solo una perspectiva alternativa: es una crítica estructural que revela cómo la economía mainstream ha ignorado dimensiones clave de la vida social. Uno de sus aportes más transformadores de la EF es visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Ese trabajo cotidiano, realizado en su mayoría por mujeres, que no figura en los indicadores económicos, no genera salario ni derechos, pero sostiene la vida y el funcionamiento de la economía. No es un detalle menor: es una de las claves para entender por qué las mujeres tienen menos participación en el mercado laboral, su inserción laboral más precaria, por qué enfrentan mayores obstáculos para crecer profesionalmente o incluso para acceder a espacios de poder político. Pero también, es una forma de pensar la producción y la reproducción social.

El trabajo doméstico y de cuidados, realizado mayoritariamente por mujeres y sostenido por mandatos de género profundamente arraigados, organiza una división del trabajo que empuja a las mujeres hacia sectores feminizados, mal pagos, precarizados y poco valorados socialmente. Esta estructura no sólo limita sus oportunidades de desarrollo, sino que produce un efecto sistémico: la feminización de la pobreza. Porque cuando el cuidado no se reconoce ni se redistribuye, las mujeres pagan el costo con su tiempo, su autonomía y su futuro. Por eso, no se puede hablar de desigualdad sin hablar de cuidados. En este marco, el primer caso de política económica feminista que abordamos es el del Sistema Nacional Integrado de Cuidados de

Uruguay. Un modelo pionero en la región que entendió algo fundamental: cuidar no es solo una responsabilidad privada, es un asunto público que necesita políticas, inversión y voluntad política.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sigue siendo invisible para las cuentas nacionales. No se mide, no se valora, no entra en el PBI. Durante décadas, la economía tradicional no lo abordó, estuvo ajeno al análisis económico. No es parte de la macroeconomía, aun cuando es una pieza clave. Fue la EF la que rompió ese cerco conceptual y obligó a mirar de frente esta dimensión clave de la estructura social y productiva. La distribución desigual de estas tareas —que recae de manera abrumadora sobre las mujeres— se volvió medible gracias a herramientas como las Encuestas de Uso del Tiempo, que revelan cómo millones de mujeres entregan horas y días al cuidado sin salario ni reconocimiento. Son datos que no solo muestran una desigualdad, la cuantifican. Por eso, la producción de estadísticas con perspectiva de género y raza es una tarea estratégica. No se trata de acumular números, sino de construir diagnósticos más potentes, capaces de orientar políticas públicas que vayan al origen de las desigualdades. En ese sentido, el segundo caso que abordamos en este informe es el de Colombia y el desarrollo de sus estadísticas feministas: una apuesta concreta por producir conocimiento para transformar la realidad.

En los países donde las feministas han logrado disputar lugares de poder institucional y empujar agendas de transformación, hay una cuestión que se vuelve estratégica: el presupuesto. Porque ahí, en la distribución de los recursos, se juegan los horizontes de transformación social. Los Presupuestos con Perspectiva de Género (PPG) son una herramienta clave para entender qué hace el Estado con su dinero, a quién prioriza, y qué tan en serio se toma el compromiso de cerrar brechas de desigualdad. Medir, etiquetar, visibilizar el gasto con enfoque de género no es solo un ejercicio técnico: es una forma de poner la igualdad en el centro del proyecto político. En la última década, varios países de América Latina avanzaron en esa dirección. Pero también vimos cómo esos avances pueden ser frágiles cuando cambian los signos políticos. Por eso, el caso que presentamos en este informe —el de Argentina— es paradigmático: muestra tanto el potencial transformador de los PPG como la violencia con la que las derechas atacan cualquier intento de institucionalizar la igualdad. Porque para ellos, el presupuesto feminista no es eficiencia ni equidad: es amenaza. Disputar parti-

das presupuestarias es parte del desafío de los feminismos para lograr y consolidar los cambios sociales.

Finalmente, para que las políticas feministas no queden en el papel, necesitamos algo básico, pero aún muy escaso: más mujeres tomando decisiones. Más feministas en los ministerios, en los congresos, en las áreas técnicas, en la planificación económica. No alcanza con “tener perspectiva”, hay que tener poder. La literatura feminista lo dice hace décadas: el acceso al poder está atravesado por obstáculos estructurales. Techos de cristal, pisos pegajosos, violencias institucionales. Pero también por la persistente idea de que las mujeres no sabemos de economía ni de política, como si esas fueran disciplinas reservadas a señores con traje y calculadora. Transformar la economía requiere estar sentadas en las mesas donde se discute el presupuesto, el modelo productivo, el rol del Estado. Por eso, cerramos este documento con el caso de Chile, que supo capitalizar las luchas históricas de los feminismos para disputar espacios institucionales y abrir camino a una agenda con las mujeres como protagonistas.

Este documento no pretende agotar la riqueza y diversidad de las luchas feministas, los aportes teóricos ni las experiencias de gestión que nuestras compañeras han construido a lo largo y ancho de la región. Es apenas una selección de casos significativos, reunidos con el objetivo de poner en común aprendizajes y nutrir el debate. La experiencia latinoamericana deja una pista clara: allí donde existen sistemas de cuidados, datos desagregados, presupuestos con enfoque de género y mujeres en espacios de poder, se crean las condiciones para impulsar una macroeconomía feminista. Un enfoque que no espera “el derrame”, ni se conforma con reformas superficiales: apuesta a redistribuir el poder, el tiempo y la riqueza desde la raíz.

2. URUGUAY. Los cuidados en el corazón económico: políticas públicas para la igualdad⁴

Partimos de una realidad conocida pero aún poco transformada: las mujeres realizan la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR). Esto impacta en sus posibilidades laborales y de desarrollo. Por la sobrecarga de TDCNR, enfrentan mayores obstáculos para insertarse en el mundo del trabajo (pago), tienen menor representación política y mayores tasas de pobreza. Estos factores, lejos de ser “temas sociales”, son

⁴ Este apartado retoma y sintetiza el trabajo original del “Informe de diagnóstico y recomendaciones para políticas económicas con enfoque en género y raza en América Latina: Sistema de cuidados y trabajo no remunerado” realizado por Alma Espino y Soledad Salvador, en el marco del proyecto Macrofeministas Latinoamericanas (Espino; Salvador, 2025). La edición ha sido realizada para este documento, conservando el espíritu del texto original, pero incorporando adaptaciones y desarrollos propios.

estructuras económicas que condicionan el desarrollo de un país.

La distribución asimétrica de los TDCNR entre varones y mujeres no sólo configura una dimensión central de la desigualdad de género, sino que también tiene consecuencias estructurales sobre el funcionamiento de la economía. En este sentido, abordar la organización social del cuidado no es un asunto accesorio: es el punto de partida para repensar el modelo económico y avanzar hacia una economía más justa, inclusiva y sostenible.

Uruguay fue pionero en la región al crear un sistema público de cuidados con perspectiva de género. En 2015, gracias a una lucha histórica del movimiento feminista y a una decisión política que entendió que cuidar también es una cuestión de justicia económica, se creó el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). A una década de aquel hito, este documento presenta un balance de esa política pública, que logró sortear vaivenes políticos y hoy busca recuperar centralidad en la agenda económica. Porque, como suele ocurrir con políticas que abordan problemas estructurales, sin presupuesto, sin financiamiento estable y sin blindarlas frente al ajuste fiscal, el sistema no se sostiene.

El cuidado no es un lujo ni una tarea que las mujeres asumen “por amor”. Aunque los afectos existen, no pueden seguir siendo la coartada para naturalizar la desigualdad. El cuidado es el engranaje invisible que sostiene a la sociedad y hace posible la economía. La experiencia uruguaya demuestra que avanzar hacia un sistema nacional de cuidados no es una cuestión técnica ni marginal: es una apuesta política profunda, que requiere una visión estructural y que es capaz de redistribuir tiempo y oportunidades.

2.1 El modelo uruguayo: cuidados como derecho y pacto social

Uruguay abrió el camino. Fue el primer país de la región en aprobar una ley para crear un sistema nacional de cuidados. La Ley N° 19.353, apoyada por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, y que dio origen al SNIC, sentó las bases para garantizar la atención, los servicios y las prestaciones a todas las personas en situación de dependencia, incorporando las perspectivas de género y generacional. Su objetivo fue claro: “generar un modelo corresponsable de cuidados, entre familias, Estado, comunidad y mercado; y especialmente entre varones y mujeres, para que uruguayas y uruguayos podamos compartir equitativamente nuestras responsabilidades de cuidados, apuntando así a superar la injusta división sexual del trabajo

que históricamente y aún hoy caracteriza a nuestra sociedad. Por ello -y a demanda de la propia sociedad civil- también quienes cuidan, en su enorme mayoría mujeres, son integradas desde una perspectiva de género como sujeto activo de derechos.”

El SNIC se articula en torno a cinco componentes:

- **Servicios:** Incluye la expansión y creación de servicios (como cuidado infantil, Asistentes Personales o Teleasistencia) y la mejora de su calidad mediante regulación y fiscalización;
- **Formación:** Busca profesionalizar el trabajo de cuidados mediante capacitaciones específicas y mejora de la formación existente;
- **Regulación:** Garantiza estándares de calidad en todos los servicios, revisando marcos normativos y desarrollando nuevas herramientas;
- **Gestión de la Información y el Conocimiento:** Desarrolla sistemas para identificar necesidades, monitorear el sistema y producir datos y conocimiento sobre cuidados;
- **Comunicación:** Promueve cambios culturales y visibiliza el valor de los cuidados, posicionando a las personas como protagonistas.

A partir de esta Ley, Uruguay ha desplegado una red diversa de políticas de cuidado que abarca desde la primera infancia hasta las personas mayores. Incluye la ampliación de la cobertura de los Centros CAIF y la creación de Casas Comunitarias de Cuidados y becas socioeducativas para niñas y niños pequeños, así como centros de atención diurna y nocturna para facilitar la conciliación laboral y educativa. Para personas dependientes, se implementaron programas de asistentes personales, teleasistencia y centros de día, junto con la actualización de la normativa de residencias de larga estadía, fortaleciendo así un sistema integral que combina infraestructura, financiamiento estatal y capacitación del personal (Ciedur, 2022).

2.2 Impacto del SNIC

Más allá de su diseño innovador y de la articulación entre sectores, el gran aporte del SNIC fue **reconocer el cuidado como un derecho**. Además, incorporó explícitamente la perspectiva de género en su ley fundacional. **Un hecho clave fue incluir a la población que cuida como sujeto de política, y no solo a quienes reciben cuidado**. Esto permitió avanzar en licencias, formación y servicios de respiro, y abrió el camino hacia el reconocimiento y mejora del empleo en el sector.

En cuanto al financiamiento, Uruguay plantea un modelo de solidaridad fiscal para sostener el SNIC. La ley establece que los recursos deben ser asignados de manera clara y transparente en el presupuesto nacional, para garantizar seguimiento y control. El financiamiento es mayoritariamente público, basado en rentas generales, y busca un pacto fiscal y social que entienda que no hay bienestar colectivo sin solidaridad. Solo algunos servicios específicos requieren copagos ajustados según la capacidad de pago, que a su vez subsidian a quienes no pueden afrontar esa erogación. **Entre 2016 y 2020, el SNIC representó en promedio el 0,6% del PIB**, con la mayor parte de los recursos destinados a primera infancia y atención a la dependencia, y una porción menor a la formación de cuidadoras y cuidadores. Este gasto sostuvo la expansión de servicios y la profesionalización, mostrando que financiar cuidados no es un costo sino una inversión social estratégica.

Algunos de los principales resultados del SNIC son:

- El 97% de las potenciales beneficiarias accede al subsidio por maternidad, mientras que el 83% de los varones hace uso de la licencia por paternidad. En cuanto al derecho al medio horario por lactancia, el 70% de las mujeres lo solicita, pero su utilización entre los varones es extremadamente baja: solo el 3% de quienes lo solicitan son hombres.

- Entre 2015 y 2020, las estrategias de cuidado experimentaron una transformación significativa, pasando de enfoques maternalistas a esquemas más corresponsables, que involucran a distintos géneros y actores sociales.

- Se observa un aumento en la participación laboral de las mujeres con hijos/as de entre 0 y 2 años, incluso cuando ese incremento no se verifica en el conjunto de las mujeres.

- En cuanto al programa de asistentes personales, los impactos sobre las referentes de cuidado (principalmente cuidadoras de personas con dependencia severa) son notables: el 41% no cuenta con empleo remunerado, y el 84% de quienes no trabajan son mujeres. Para el 59% de estas referentes, contar con un/a asistente personal implicó un cambio positivo en su situación laboral, permitiéndoles aumentar las horas trabajadas, volver al empleo o iniciar la búsqueda de trabajo.

- Solo el 10% de las personas mayores de 65 años en situación de dependencia recibe servicios de cuidado, lo que evidencia una deuda estructural en la organización social del cuidado.

2.3 Apuntes para una política transformadora

Pensar el cuidado como política pública implica decisiones conceptuales, técnicas y políticas que atraviesan todo el proceso de diseño e implementación. Esta sección recoge algunas de las principales lecciones aprendidas a partir de la experiencia del SNIC. Desde cómo se definieron los cuidados y su relación con el trabajo doméstico, hasta los desafíos fiscales, institucionales y sociales para garantizar su sostenibilidad y universalidad, este recorrido busca iluminar las claves —y tensiones— que atraviesan toda política de cuidados ambiciosa.

El diseño y los conceptos de una política de cuidados

Para diseñar un sistema de cuidados efectivo, es clave definir con precisión qué se entiende por cuidados y cómo se articulan con otros componentes del sistema de protección social como salud, educación y seguridad social. Inicialmente, en Uruguay se adoptó una definición amplia, que incluía tanto los cuidados directos (como alimentar, higienizar o acompañar) como los indirectos (comprar y preparar comida, limpiar, etc.). Sin embargo, con el tiempo **el foco se fue centrando en el cuidado directo de personas**. Este enfoque más acotado no puede desligarse del trabajo doméstico, ya que ambos están profundamente entrelazados. Por ejemplo, para cuidar a alguien enfermo, es necesario limpiar, cocinar, comprar medicamentos, etc.

En las mediciones de TDCNR, se observa que los cuidados de niñas y niños se distribuyen algo mejor entre los géneros, pero los cuidados a personas dependientes y las tareas domésticas siguen recayendo mayormente sobre las mujeres. Además, la provisión de servicios públicos impacta directamente en la carga de cuidados: si el sistema educativo amplía su cobertura y jornada, o si incluye efectivamente a niños con discapacidad, libera tiempo en los hogares. Si no lo hace, esa demanda recae en las familias. Lo mismo ocurre con el sistema de salud: recortes o reformas como la hospitalización domiciliaria pueden trasladar la carga de trabajo al hogar, aumentando el trabajo no remunerado. A la inversa, una mayor cobertura puede aliviarlo.

Por supuesto, no todos los servicios públicos reemplazan el cuidado familiar: algunos, como los programas de estimulación temprana en Uruguay, exigen la presencia activa de un adulto referente. Por eso, no toda prestación estatal libera tiempo de cuidado, aunque contribuya al desarrollo de las personas.

Finalmente, al diseñar servicios de cuidado, hay que evitar que el derecho se vuelva una carga

individual. El objetivo es colectivo: sacar los cuidados del hogar y llevarlos al terreno de lo público. Eso implica que el Estado garantice su provisión y financiamiento de forma universal, sin discriminar por quién lo usa ni cómo. Individualizar el acceso a los cuidados no sólo precariza el trabajo de quienes cuidan —porque es un sector altamente intensivo en mano de obra—, sino que también desprotege a quienes más los necesitan, que suelen ser personas en situación de dependencia o vulnerabilidad. El diseño del sistema importa: **si no se garantiza colectivamente, el derecho al cuidado termina privatizado y debilitado.**

El Estado y las políticas de cuidados El Estado y las políticas de cuidados

Para impulsar y fortalecer las políticas de cuidados, es fundamental una reflexión profunda sobre el rol del Estado en el contexto actual. Especialmente en relación con las políticas macroeconómicas, pero también con las necesidades específicas de los territorios y la participación activa de las comunidades.

Un requisito fundamental para diseñar y aplicar políticas de cuidados es reconocer que el trabajo de cuidar no solo tiene un valor relacional, cultural y afectivo, sino también un valor económico concreto. No se trata solo del amor o la dedicación emocional que implica cuidar, sino de entender que ese trabajo sostiene el funcionamiento de la economía en su conjunto. Por ejemplo, cuando una persona cuida a un niño o a un adulto mayor, está permitiendo que otro miembro de la familia pueda trabajar, estudiar o participar en la comunidad. Sin ese cuidado, muchas actividades económicas simplemente no podrían realizarse. Este reconocimiento es clave para que los gobiernos asignen recursos y diseñen políticas que realmente valoren y apoyen el cuidado, en lugar de considerarlo una responsabilidad exclusiva y no remunerada de las mujeres.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta el impacto de las políticas de austeridad fiscal, las cuales limitan la oferta pública de servicios esenciales como salud, educación y seguridad social. Estas políticas no afectan de manera homogénea a la población, sino que su carga recae con mayor intensidad sobre los hogares más vulnerables, exacerbando las desigualdades sociales, de género y raciales. Por ejemplo, cuando se aplican recortes presupuestarios en sectores clave como la salud o la educación, las mujeres asumen de manera desproporcionada las responsabilidades adicionales de cuidado que estos recortes generan. Al dedicar más tiempo a suplir las deficiencias en la provisión pública de estos servicios, su carga laboral total se incrementa signifi-

cativamente. Este efecto se agrava debido a que una proporción considerable de mujeres trabaja precisamente en estos sectores. Esto implica que enfrentan simultáneamente mayor precariedad laboral y un aumento en sus responsabilidades domésticas y de cuidado.

En contextos de crisis económica, esta doble carga se vuelve aún más visible en barrios populares, villas y favelas, donde las mujeres asumen roles fundamentales en la reproducción social y comunitaria. Son ellas quienes organizan comedores comunitarios, cuidan a niños y personas mayores, y sostienen redes informales de apoyo esenciales para la sobrevivencia de sus familias y comunidades. Esta dinámica, documentada por diversos estudios regionales, revela cómo las políticas de austeridad y los recortes en servicios públicos profundizan las desigualdades de género, transformando la crisis económica en una mayor crisis de cuidados que recae principalmente sobre las mujeres, tanto de sectores vulnerables como de clase media.

En este marco, resulta imprescindible que las políticas de cuidados se articulen de manera coherente con las decisiones macroeconómicas adoptadas por los gobiernos, con el fin de garantizar el derecho al cuidado y asegurar la sostenibilidad de las estrategias y acciones implementadas.

Entre los desafíos que se presentan en el SNIC aparecen cuestiones técnicas, operativas y políticas. Por ejemplo, aún está el desafío de incluir la carga de cuidados en el hogar en la consideración de las prestaciones a brindar. El argumento para impulsar esto es que si sólo se considera la dependencia se está dejando de lado el impacto que la carga de cuidados genera en quien cuida. También, en el financiamiento del sistema hay que tener en cuenta si se implementan “copagos” que se otorgue siempre algún porcentaje de subsidio para que todas las familias se sientan reconocidas en el aporte que realizan a los cuidados y tengan el estímulo a integrarse al sistema. Sino seguramente se mantenga el mercado informal de los cuidados.

La macroeconomía de los cuidados

Las políticas macroeconómicas y, en particular la política fiscal, tienen el desafío de cerrar desigualdades, aunque muchas veces no son capaces de ver con claridad que el género y la raza son vectores que profundizan la exclusión. Para ello, un obstáculo central es la falta de perspectiva de género y de feminismo en la práctica política y en el diseño económico. Derivado de ello, se encuentra la escasez de fuentes de financiamiento para las políticas de cuidados. Esto significa que es necesario adecua-

ar las políticas de gasto público y, principalmente, las políticas tributarias, de manera de generar los recursos para financiar los cuidados.

Invertir en políticas de cuidados no es un gasto, es un triple beneficio para la sociedad: bienestar para quienes cuidan y son cuidados, empleo de calidad, y más mujeres en la fuerza laboral. Los servicios de cuidados son una inversión social que genera tanto o más empleo que sectores tradicionales como la construcción: son intensivos en mano de obra y se multiplican en toda la economía. Además, crear empleo en cuidados significa abrir la puerta del trabajo a muchas mujeres que, gracias a estos servicios, pueden salir de la inactividad o aumentar y mejorar sus jornadas laborales. Es también más tiempo para estudiar, formarse. O simplemente para descansar. Es importante resaltar que el trabajo remunerado y el tiempo libre no son intercambiables a la ligera. Por eso, las políticas deben equilibrar cuidadosamente ese combo para evitar que el aumento de empleo femenino se traduzca en pobreza de tiempo.

La creación de empleo femenino de calidad mejora el tejido social, trae ingresos para el Estado y empodera a las mujeres, redistribuyendo tiempos y roles. También dinamiza otros sectores: infraestructura, transporte, energía, comercio. No es solo cuidar, es mover la economía.

¿Quién paga los cuidados?

Según la CEPAL y ONU Mujeres (2021), la inversión necesaria para universalizar cuidados en varios países de la región es grande —alrededor del 3-4% del PIB—, pero el retorno fiscal que genera reduce notablemente ese costo. Invertir en cuidados es invertir en justicia social y en desarrollo económico. El financiamiento de los cuidados puede provenir de distintas fuentes. Una de las principales es el presupuesto público, a través de impuestos generales recaudados por el Estado, que deben entenderse como un beneficio colectivo y no únicamente como un costo individual. También existen mecanismos como los seguros públicos o privados obligatorios, que suelen cubrir principalmente servicios destinados a la población formal, aunque presentan limitaciones tanto en su alcance como en la cobertura de situaciones de dependencia permanente. Otra alternativa son los fondos específicos de cuidados, financiados mediante impuestos solidarios —por ejemplo, a productos como el tabaco, el alcohol, bienes de lujo, herencias o patrimonios— que permiten me-

jorar la progresividad del sistema tributario y asegurar recursos estables más allá de los cambios de gobierno. Por último, nuevas prácticas tributarias internacionales, como los impuestos digitales o ambientales, también podrían contribuir a la creación y sostenibilidad de estos fondos.

Se trata de toda una revolución, porque lo que se pone en juego es pagar aquello que nunca se pagó. Porque si no hay un Sistema de Cuidados, de todos modos, alguien lleva adelante esas tareas. Y, como ya a esta altura es claro, el costo recae en las mujeres. Son ellas quienes pagan con su tiempo y oportunidades, lo que derrama en toda la sociedad. La clave está en entender que financiar cuidados es un pilar fundamental para la justicia social y el desarrollo económico.

El caso uruguayo demuestra que construir un sistema nacional de cuidados es una apuesta política profunda por redistribuir el tiempo, el trabajo y los recursos. Requiere voluntad estatal, inversión sostenida, participación social e instituciones capaces de transformar demandas colectivas en políticas universales. Pero también exige una disputa cultural: sacar el cuidado del ámbito privado, romper con su feminización y situarlo en el centro de un nuevo pacto social. Si queremos avanzar hacia sociedades más igualitarias, el cuidado debe dejar de ser una tarea invisible para convertirse en un derecho garantizado y una responsabilidad compartida. Uruguay nos ofrece una hoja de ruta clara: sin cuidado, no hay bienestar; sin justicia de cuidados, no hay justicia social.

Ahora bien, ningún cambio estructural como este es posible sin información confiable. Visibilizar lo que históricamente fue ocultado —el trabajo no remunerado, la desigualdad en el uso del tiempo, el aporte económico de los cuidados— requiere datos. De nada sirve querer transformar lo que no se mide. Por eso, el siguiente apartado se detiene en el caso de Colombia, donde la EF ha empujado la frontera de la estadística, mostrando que los datos también son un terreno de disputa y una herramienta para el cambio.

3. COLOMBIA: La desigualdad se puede medir⁵

En América Latina algo está cambiando: gobiernos y movimientos sociales empiezan a entender que no hay desarrollo posible sin justicia de género. La economía feminista dejó de ser una ra-

⁵ Este apartado retoma y sintetiza el trabajo original del “Informe de Diagnóstico y Recomendaciones para Políticas Económicas con Enfoque de Género y Raza en América Latina: Procesamiento de datos e indicadores desagregados con enfoque de género en Colombia” realizado por Diana Ramírez y Paola García-Ruiz realizado en el marco del proyecto Macrofeministas Latinoamericanas (García-Rui; Ramírez, 2025). La edición ha sido realizada para este documento, conservando el espíritu del texto original, pero incorporando adaptaciones y desarrollos propios.

reza académica para, de a poco, abrirse paso en espacios de formación y de construcción, fortaleciendo tanto su teoría como su práctica. Y uno de esos espacios clave es el de los datos: **porque lo que no se mide, no existe en la política pública.** Pero también porque quién produce los datos, cómo los produce y con qué fines, es parte del problema y de la solución. Ponerle perspectiva de género a las estadísticas no es solo cuestión técnica: es un acto que empodera. Es disputar el sentido común que invisibiliza el trabajo de las mujeres, que borra los cuidados, que margina a quienes no entran en los modelos. Una política feminista necesita datos que describan el mundo tal como es.

En esta sección se presenta el caso de Colombia, un país que también forma parte de este giro regional. En los últimos años, mostró un interés creciente por reducir las brechas de género. Este informe se apoya en esa experiencia y en un trabajo sostenido de relevamiento, producción y construcción de datos e indicadores con perspectiva de género, impulsado por economistas feministas. Lo que sigue es una hoja de ruta: los mecanismos que permitieron visibilizar desigualdades, los obstáculos que emergieron en el proceso y las respuestas que, desde el Estado y la sociedad civil, se fueron tejiendo. El caso colombiano ofrece pistas valiosas para otros países de la región y muestra que cuantificar las desigualdades, cruzar datos por género, raza, clase y territorio, no solo revela las dimensiones del problema: también abre caminos para enfrentarlo.

3.1 El género de los datos

La economía feminista (EF) funciona en este trabajo como un marco que permite analizar, comprender e intervenir las desigualdades de género en sus múltiples dimensiones. Esta mirada converge en tres ejes clave: poner al género como categoría central del análisis económico, cuestionar los sesgos de la economía ortodoxa y asumir un compromiso ético-político con la transformación del orden socioeconómico que reproduce la desigualdad (Ajenjo, 2021). Desde esta perspectiva, la EF propone un enfoque sistémico de sostenibilidad de la vida. No se trata solo de observar el mercado, sino de reconocer las múltiples interdependencias entre la producción capitalista, la naturaleza y las actividades que sostienen la vida humana: los afectos, los cuidados, el trabajo doméstico y reproductivo. En este contexto, producir y utilizar datos con perspectiva de género es una tarea que permite visibilizar las desigualdades, comprender las condiciones sociales que las perpetúan y diseñar intervenciones orientadas a

revertirlas. Avanzar hacia una economía del cuidado, por ejemplo, exige una agenda robusta de datos de género, lo que a su vez requiere voluntad política, inversión pública e instituciones comprometidas.

Los datos de género son mucho más que números: son información sobre las vidas reales de mujeres, niñas y personas LGBTQIA+. Sirven para entender, comparar y monitorear su situación en distintos territorios, y son clave para transformar la realidad. Pero no se producen solos: requieren decisiones y compromisos institucionales y políticos. Tener datos de género implica incorporar perspectiva de género en todo el ciclo de vida de los datos, desde la recolección hasta la publicación. Sin embargo, esa producción sigue siendo insuficiente en gran parte del mundo. La falta de indicadores desagregados, los sesgos en el análisis y la ausencia de gobernanza de datos son obstáculos que impiden ver las desigualdades y, por lo tanto, actuar sobre ellas. Hoy, la información sigue fragmentada, escondida en silos institucionales, o directamente ausente. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que harán falta al menos 22 años para cerrar la brecha de datos de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Y lo más preocupante: ninguno de los 193 países que firmaron la Agenda 2030 de la ONU tiene hoy todos los datos necesarios para monitorear los indicadores de género. En plena era del *big data*, lo que falta no es tecnología: es decisión.

Para avanzar en una agenda de EF en la región, es clave ampliar la disponibilidad de datos desagregados por sexo, generar análisis con perspectiva de género e integrar información que permita orientar decisiones tanto de gobiernos como de organizaciones de la sociedad civil. Sin datos no hay política transformadora posible. Según el informe *Women Count* de ONU Mujeres, en 2022 Brasil contaba con apenas el 49% de los datos necesarios para monitorear los ODS con perspectiva de género. Colombia alcanzaba el 54%, Chile el 50%, Uruguay el 45% y Argentina el 55%. Es decir: aproximadamente la mitad de los datos que importan no existen, no se miden o no se publican.

En un contexto marcado por la digitalización, urge fortalecer la gobernanza institucional del sistema estadístico, acelerar el uso de encuestas de uso del tiempo, ingresos, pobreza, trabajo y políticas fiscales con enfoque de género, aumentar la inversión pública y garantizar marcos normativos que sostengan esta producción en el tiempo. No basta con levantar datos una vez: hay que institucionalizar su producción y su uso.

A nivel global, distintos organismos han impulsado iniciativas para cerrar las brechas en datos de género. Desde hace más de veinte años, espacios como el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género —impulsado por CEPAL, INEGI y ONU Mujeres— reúnen a instituciones nacionales y mecanismos de género para mejorar la producción y uso de estadísticas en la región. Programas como *Mujeres y niñas que cuentan* (ONU) identifican tres ejes clave para avanzar: crear un entorno habilitante (financiamiento, respaldo institucional, alianzas), ampliar la producción de datos (con nuevas fuentes, mayor desagregación y modernización estadística) y garantizar el acceso y uso de esos datos (capacidades técnicas, comunicación y cultura de datos).

Organismos como el Banco Mundial y la OCDE coinciden: no se puede cerrar la brecha de género sin cerrar primero la brecha de datos. Producir más y mejores estadísticas, analizarlas con enfoque de género y difundirlas eficazmente son pasos esenciales. La OCDE además subraya la necesidad de apoyo político sostenido, financiamiento adecuado y colaboración Sur-Sur para fortalecer los sistemas estadísticos. Por su parte, Paris21 sintetiza los desafíos en tres niveles: sistémico (marco legal, apoyo político), organizacional (estructuras, capacidades, financiamiento) e individual (liderazgos y habilidades técnicas). Superar estas barreras requiere un compromiso sostenido para incluir el enfoque de género en todo el ciclo de vida de los datos.

Este marco internacional ayuda a entender cómo algunos países han comenzado a consolidar una agenda de datos con enfoque feminista, clave para informar las políticas del presente y las transformaciones del futuro.

3.2 Institucionalizar el cuidado en las estadísticas

Colombia ha impulsado una serie de avances clave para cerrar brechas de género en los sistemas estadísticos, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales y reconociendo la urgencia de visibilizar el trabajo de cuidado y otras actividades invisibilizadas. Este apartado recupera una serie de iniciativas lideradas por Colombia que apuntan en esa dirección. Muestra cómo se fortaleció la gobernanza del sistema estadístico nacional en torno a los datos de género y cómo se promovió su uso en áreas críticas como la economía del cuidado y el mercado laboral. Entre ellas, se destaca la Ley 1.413 de 2010 —la Ley de Economía del Cuidado—, que incorporó esta dimensión en el Sistema de Cuentas Nacionales y sentó las bases para la Encuesta Nacional del Uso del Tiem-

po (ENUT) y la cuenta satélite de cuidados. Presentar estas políticas no busca replicarlas mecánicamente en otros contextos, sino ofrecer lecciones aprendidas para inspirar estrategias propias. Brasil —y América Latina en su conjunto— puede nutrirse de esta experiencia para construir una agenda de producción estadística que esté al servicio de la justicia social y de género.

Uno de los hitos más importantes fue la inclusión desde 2006 del módulo “Otras formas de trabajo” en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Este módulo recoge información sobre tareas no remuneradas —como cocinar, cuidar niños o personas mayores, hacer trabajo comunitario y producción para autoconsumo—, reflejando un interés creciente por integrar el cuidado como parte central de la economía y la vida social. Así, las preguntas no sólo cuantifican horas, sino que abren la puerta a entender la complejidad del trabajo doméstico y comunitario que suele recaer principalmente sobre las mujeres.

En 2010, la Ley de Economía del Cuidado consolidó este enfoque, exigiendo la incorporación de esta economía en las cuentas nacionales y la creación de la ENUT. Esta encuesta amplió el alcance y detalle del análisis, con cerca de 100 preguntas que incluyen percepciones sobre los roles de género, y potenció la articulación entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ministerios y sociedad civil a través de la Comisión Intersectorial. Gracias a la presión política, técnica y social, se crearon espacios permanentes de diálogo para monitorear avances y ajustar las políticas.

En el marco institucional, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 161 de 2013 estableció un plan de acción para promover la igualdad de género, abarcando desde el acceso equitativo al empleo y servicios sociales, hasta la prevención de la violencia de género y el fomento del liderazgo femenino. Este documento sentó las bases para incorporar la perspectiva de género en todas las políticas públicas y fortalecer la coordinación institucional.

El DANE, por su parte, creó en 2015 el Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas de Género (GIT-EG), que logró avances significativos, como la inclusión de género en el Censo Nacional Agropecuario, la detección de sesgos en estadísticas tradicionales, y la generación de investigaciones clave sobre brechas de género y economía del cuidado. Hoy, este grupo amplió su mirada hacia enfoques interseccionales, ampliando el alcance y la profundidad del análisis.

Finalmente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN) ha desarrollado instancias fundamentales para la coordinación y modernización del sistema, como el Consejo Asesor Técnico (CASEN), el Comité de Administración de Datos (CAD) y el marco de gobernanza de infraestructura de datos definido en 2022. Aunque estos espacios no se enfocan exclusivamente en género, constituyen oportunidades valiosas para fortalecer la producción, gestión y uso de datos con perspectiva de género en Colombia.

Estos pasos muestran un camino que combina desarrollo técnico, compromiso político e impulso social. Pero también revelan desafíos pendientes para asegurar que la información con enfoque de género no solo se produzca, sino que se utilice de forma efectiva para transformar realidades. En este sentido, el caso colombiano abre la puerta para pensar cómo la calidad y el uso de los datos pueden ser herramientas poderosas para la justicia social y económica, un punto de partida para la próxima discusión sobre la importancia de los datos en la economía feminista en América Latina.

3.2.1 La inclusión de variables de etnia y raza

En Colombia, los datos empezaron a hablar de raza y etnicidad con mayor nitidez en los últimos años. El país avanzó en construir un andamiaje institucional para reconocer la existencia y diversidad incluyendo los siguientes grupos poblacionales: 1) Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, 2) Población gitana o Rom, 3) Pueblos indígenas. El Censo Nacional de 2018 incluyó por primera vez preguntas específicas acordadas con comunidades indígenas y contrató a más de tres mil censistas indígenas. También se habilitaron censos propios y registros administrativos como insumos válidos para las estadísticas oficiales, reconociendo así las formas comunitarias de producir información.

Sin embargo, no todo fue éxito: la caída del 30% en el autorreconocimiento afro respecto al censo anterior mostró los límites de una estrategia que no alcanzó a fortalecer la apropiación social del dato. Aun así, el Plan Estadístico Nacional 2023–2027 retoma esa agenda e incorpora un eje específico de fortalecimiento étnico-racial, con acciones concretas para mejorar registros, capacidades técnicas y articulación institucional.

Colombia nos deja una lección: no alcanza con preguntar distinto, también hay que construir las condiciones para que el dato étnico tenga sentido, poder y agencia en manos de quienes históricamente fueron medidos desde afuera.

3.3 Límites estructurales: del territorio a la mirada feminista

La implementación de lineamientos estadísticos con enfoque de género a nivel territorial enfrenta múltiples obstáculos. Entre ellos, se destacan las limitaciones organizacionales de muchas entidades públicas, tanto productoras como usuarias de datos, y una débil articulación entre los niveles nacional y subnacional. El Sistema Estadístico Nacional colombiano está compuesto por más de 1.100 entidades territoriales y 159 nacionales, lo que exige fortalecer las capacidades locales para adoptar estándares y lineamientos comunes, incluyendo la perspectiva de género.

Según el Plan Estadístico Nacional 2023–2027, gran parte de los gobiernos locales aún no cuenta con herramientas básicas para la gestión de datos: solo el 41% de las entidades territoriales relevadas posee un inventario de registros administrativos, y apenas el 19% dispone de un inventario de operaciones estadísticas. Esta escasa infraestructura limita el desarrollo de fuentes complementarias a encuestas y censos nacionales, indispensables para una producción de datos más situada y sensible al género. Por ello, se vuelve crucial consolidar capacidades locales que aseguren la generación y uso de registros administrativos con perspectiva de género.

Aunque se ha avanzado en incorporar el enfoque de género en distintas etapas del ciclo estadístico, esto no garantiza transformaciones estructurales. La disponibilidad de datos sobre mujeres y niñas es un punto de partida necesario, pero insuficiente. Hace falta una mirada feminista que interpele no solo qué datos se producen, sino también quién los controla, para qué fines se utilizan, y en qué contextos pueden reproducir desigualdades. Los datos no son neutros: suelen dejar por fuera a las poblaciones históricamente excluidas, y pueden ser utilizados para reforzar discursos tecnocráticos vacíos de política transformadora. De allí la importancia de formar capacidades analíticas críticas en quienes trabajan con estadísticas de género, capaces de conectar los datos con los conflictos reales de la economía y la sociedad.

3.4 Desigualdades que no entran en el Excel: los desafíos macroeconómicos

Las estadísticas de género no solo permiten ver lo que antes se ignoraba. También invitan a cuestionar los modelos económicos que sostienen las políticas públicas y a interrogar sus supuestos más profundos. Incorporar datos desagregados por género en el análisis macroeconómico revela con niti-

dez cómo las políticas afectan de manera desigual a mujeres y varones, y permite identificar brechas persistentes: en el acceso al trabajo y al ingreso, en la distribución del tiempo, en la carga del cuidado, en el acceso al crédito y a los recursos productivos, en la pobreza y la informalidad.

Pero no se trata solo de contar. Se trata de revisar el modo en que la economía ha sido pensada y medida. Cómo se mide la riqueza es una expresión de relaciones de poder. Porque cuando el trabajo de las mujeres aparece fragmentado, precarizado o simplemente omitido, lo que se distorsiona no es solo la estadística: es toda la estructura del análisis económico. La invisibilización de estas contribuciones altera las decisiones sobre inversión, gasto e impuestos. Y sin una mirada crítica, los datos pueden volverse cómplices de las desigualdades que dicen querer combatir.

En muchos países, las ENUT han servido para hacer estimaciones o Cuentas satélites que pongan en valor el aporte de los Cuidados al PBI. En el siguiente cuadro se pueden observar algunos resultados, como, por ejemplo, el de Argentina: si se pusiera un precio a las TDCNR, su aporte ascendería al 16,8%. En Uruguay, este número asciende a 22,9%. En Colombia a 20,4%.

Las políticas macroeconómicas no pueden limitarse a mejorar la “focalización” del gasto. Tienen que repensar el sistema de financiamiento: cómo se recauda, quién paga y quién evade. Las exenciones fiscales, los flujos internacionales de capital y las estrategias de elusión deben ser parte del debate sobre la sostenibilidad fiscal, pero también sobre la justicia de género. Garantizar los derechos de las mu-

jeres exige recursos públicos, y eso implica discutir seriamente el régimen tributario, la estructura productiva y la distribución del valor agregado.

Invertir en datos desagregados por género es un punto de partida. Pero para que esos datos se conviertan en poder transformador, hacen falta decisiones políticas. Solo con un enfoque económico feminista, crítico e integral, será posible construir modelos más justos, que no reproduzcan las desigualdades, sino que las enfrenten. Y ahí es donde los presupuestos con perspectiva de género juegan un papel clave: porque es en el presupuesto donde las decisiones se vuelven recursos, donde las prioridades se financian —o se desfinancian— y donde se pone a prueba el compromiso real con la igualdad. Sin presupuestos que incorporen el enfoque de género, la estadística se queda en diagnóstico, y la política pública, en promesa.

4. ARGENTINA: Presupuestos en disputa, derechos en juego⁶

Hasta ahora hablamos del lugar clave de los cuidados y de cómo los datos y los indicadores son herramientas poderosas para avanzar. Ahora toca lo que muchos y muchas evitan: hablar de dinero. Porque sin presupuesto no hay política pública. Para reducir las brechas de género es fundamental entender que la política fiscal no es neutra y que, muchas veces, termina perpetuando desigualdades existentes. Incorporar la perspectiva de género en la fiscalidad implica analizar en detalle esas diferencias, visibilizar lo que suele quedar invisible y diseñar soluciones concretas. Aquí es donde el Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG) juega un rol central: no es solo

Tabla 1. Porcentaje del aporte de los cuidados sobre el PBI, países seleccionados

Países	% de aporte de los cuidados al PBI
Argentina	16,9
Colombia	20,4
Costa Rica	15,7
Ecuador	15,2
El Salvador	21,3
Guatemala	18,8
México	24,2
Peru	20,4
Uruguay	22,9

Fonte: Elaboración propia en base a Vaca Trigo (2018) y DNEIG (2021)

⁶ Este apartado retoma y sintetiza el trabajo original de el “Informe de Diagnóstico y Recomendaciones para Políticas Económicas con Enfoque de Género y Raza en América Latina: Presupuesto con Perspectiva de género - Una herramienta de gestión feminista”, realizado por Mercedes D'Alessandro, en el marco del proyecto Macrofeministas Latinoamericanas (D'Alessandro, 2025). La edición ha sido realizada para este documento, conservando el espíritu del texto original, pero incorporando adaptaciones y desarrollos que vinculan el caso con los demás trabajos expuestos.

un trámite administrativo, sino más bien la herramienta que traduce los objetivos feministas en asignaciones concretas dentro de la planificación estatal. Elaborar un PPG implica mucho más que una metodología: supone construir diagnósticos sólidos, reformular políticas, monitorear resultados, fortalecer las instituciones encargadas, establecer normativas claras y, por supuesto, garantizar la asignación efectiva de recursos para que la igualdad deje de ser un ideal y se convierta en realidad. Es decir, disputar el dinero público.

Un PPG es, en esencia, una herramienta de gestión pública feminista que cumple un papel clave a la hora de decidir sobre el manejo del dinero público. Pero va más allá: impulsa innovaciones para el Estado, como la recolección sistemática de datos, la construcción de indicadores, la mejora de procesos administrativos, y el diagnóstico y monitoreo de políticas públicas. Poner en marcha un PPG implica también abrir los debates sobre qué objetivos tiene el Estado respecto a la agenda de mujeres y diversidades, repensar cómo se diseñan las políticas para hacerlas más inclusivas y equitativas, y fomentar el liderazgo de quienes habitualmente están excluidos de las mesas de decisión. A continuación, presentamos el caso de Argentina.

4.1. La igualdad también se presupuesta

Los presupuestos públicos son la principal herramienta para definir prioridades económicas y sociales de un gobierno. Incorporar la perspectiva de género no es solo una cuestión técnica, sino una forma de hacer política que reconoce que la desigualdad es estructural y que requiere respuestas estructurales. En Argentina, este proyecto fue liderado por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIG), dependiente del Ministerio de Economía. Esta dirección fue creada específicamente como resultado del avance de los feminismos en el debate público, y su ubicación dentro del Ministerio de Economía —la institución encargada del diseño del Presupuesto Nacional— fue clave para lograr un lugar en la mesa de trabajo y garantizar la continuidad necesaria para que estos procesos sean parte del día a día. Históricamente, las áreas de Economía, Finanzas o Hacienda han estado en manos mayoritariamente masculinas⁷, lo que dificulta impulsar transformaciones profundas, sobre todo en leyes tan cruciales como la Ley de Presupuesto. Por eso, no alcanza con aplaudir desde afuera: hay que entrar a la sala donde se decide, hablar el idioma técnico, y pelear por cada partida.

La metodología para implementar el PPG fue una que es bastante estándar. Se trata del “etiquetado”: se identifican y marcan programas que contribuyen a cerrar brechas de género para asignarles partidas específicas. Por ejemplo, inversiones en infraestructura de cuidados, o políticas que fomentan la inserción femenina en sectores tradicionalmente masculinizados como la energía, la tecnología o la construcción. Para esto, primero se definieron indicadores que capturan las principales desigualdades —brechas de ingresos, participación laboral, segregación horizontal, acceso a espacios de decisión, entre otros— y se evaluaron las políticas para ver cuáles impactan positivamente en esas áreas.

De este modo, como se mostró en el caso de Colombia, la disponibilidad de datos y la sistematización de indicadores es fundamental para poder evaluar si una política pública contribuye a poner en pie de igualdad a varones y mujeres e, incluso, a distintas poblaciones de mujeres y/o diversidades. Por ejemplo, partiendo de la premisa de que las mujeres dedican más del doble del tiempo que los varones a las tareas de cuidado (dato que surge del análisis de la Encuesta de Uso del Tiempo de Argentina), se observan asimetrías en las posibilidades laborales de unas y otros - lo que se puede verificar en los indicadores laborales que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Así, la inversión en jardines para niños y niñas es una política que contribuye a cerrar esta brecha de tiempo, en tanto pone a disposición espacios de cuidado que liberan horas, sobre todo de mujeres, que pueden ser aprovechadas para estudiar, formarse, trabajar o buscar trabajo, e incluso para tener tiempo libre. Redistribuir el tiempo exige infraestructura concreta: sin jardines, no hay igualdad. Y sin inversión, el tiempo libre sigue siendo un privilegio de clase. A la vez, mejora el cuidado de las infancias. Las partidas presupuestarias destinadas a este tipo de obras son “etiquetadas” y se suman al PPG.

En la primera fase de construcción del PPG se trabajó de una manera bastante “artesanal”. Es decir, a partir de la lectura del presupuesto se fueron identificando políticas que cumplieran con los requisitos planteados, se procedió a su etiquetado y luego, una vez analizado caso a caso, se incorporó al circuito que recoge la información presupuestal, para poder automatizarlo. En una segunda fase, con esa información más sistematizada, se pudo identificar nuevas políticas, promover rediseño de algunas e incluso contribuir a decisiones en torno a la orientación de ayudas que se realizaron durante la pandemia del COVID19.

⁷ En Argentina, desde el retorno a la democracia en 1983, sólo dos mujeres han ocupado el cargo de Ministra de Economía, mientras que alrededor de 20 hombres, algunos en más de una oportunidad, han desempeñado ese rol.

Es así como en la primera presentación del PPG en la Argentina se obtuvieron los siguientes resultados (DNEIG, 2021):

- Se identificaron 55 actividades programáticas que cierran brechas de desigualdad.
- Estas actividades correspondían a 22 organismos, que funcionan en 14 Ministerios de la Administración Pública Nacional (APN).
- El monto identificado como PPG ascendió a 1.3 billones de pesos, lo que equivalía a 15,2% del Presupuesto total y un 3,4% del PBI.
- Entre los organismos con mayor peso se destaca la participación de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) con el 86.2% del PPG.
- El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MINGEN), por su parte, presentó una porción ínfima del PPG total (menos del 1%).

La incorporación del PPG también implica innovar en la gestión pública, exigiendo la construcción de nuevos datos, la transformación de procesos administrativos y la capacitación de equipos técnicos en distintos lugares del Estado. Se llevaron a cabo cursos y capacitaciones para los equipos técnicos de distintas áreas del Estado, con el fin de fortalecer sus capacidades para implementar y monitorear el PPG. Además, se creó una plataforma web institucional que permitía visualizar en tiempo real la ejecución presupuestaria, aportando significativamente a la transparencia y facilitando que la sociedad civil pueda seguir de cerca cómo se asignan y utilizan los recursos públicos. Esta herramienta fue clave para garantizar un monitoreo abierto y una rendición de cuentas efectiva.

Tabla 2: PPGs en el mundo

América	África	Europa Ásia Oceanía
Canadá México Ecuador Costa Rica Nicaragua Venezuela Guatemala Belice Trinidad y Tobago Honduras Rep. Dominicana Panamá El Salvador Colombia Perú Bolivia Brasil Argentina Paraguay Uruguay Chile	Uganda Ruanda Botswana Sudáfrica Tanzania Benin Camerún Etiopía Gambia Mali Mauritius Mozambique Nigeria Senegal Zimbabwe Marruecos Egipto Benin	Austria Israel Australia Bélgica Corea Samoa Finlandia Japón Fiji Islandia India Islas Marshall Holanda Armenia Islas de Salomón Noruega Baréin España Jordania Suecia Kazajistán Irlanda Afganistán Albania Jordania Macedonia Filipinas Ucrania Lebanon Escocia Timor Oriental Francia Bangladesh Bután Indonesia Malasia Mongolia Nepal Pakistán Tailandia Vietnam Sri Lanka

Fuente: Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Ministerio de Economía de Argentina (2022).

4.2. La disputa por el presupuesto también es política

Lo técnico no alcanza. El PPG sólo adquiere verdadero sentido cuando se convierte en una herramienta para disputar recursos concretos. Sin un compromiso político real que traduzca la igualdad en partidas presupuestarias efectivas, el PPG se vacía de poder transformador y queda reducido a un ejercicio simbólico, una metodología útil para medir, pero incapaz de cerrar brechas. Cuando hay voluntad política, redes de apoyo y formación feminista dentro del Estado, el PPG puede ser un instrumento clave de redistribución. Así sucedió en Argentina, donde el impulso del PPG estuvo respaldado por redes de funcionarias públicas como *Mujeres Gobernando*, que lograron llevar esta agenda más allá de las áreas específicas de género. También se conformó una Mesa Federal con mujeres a cargo de áreas económicas provinciales —Economía, Hacienda y Finanzas— con quienes se trabajó tanto en el fortalecimiento técnico como en la construcción de consensos políticos para sostener el proceso⁸.

Ese entramado permitió que el número de provincias con experiencias de PPG creciera de 8 a 18, evidenciando una expansión territorial acompañada del fortalecimiento de liderazgos locales. A la par, legisladoras —concejales, diputadas, senadoras— y organizaciones feministas de la sociedad civil jugaron un rol central al motorizar la agenda desde el Congreso, los territorios y los medios.

Llevar adelante el PPG no fue solo implementar una metodología, sino avanzar en una transformación profunda: instalar que la economía no es neutra y que la desigualdad se puede —y se debe— corregir desde el Estado. Conocer la asignación presupuestaria a través del PPG promovió debates para establecer objetivos más ambiciosos. Por ejemplo, durante la pandemia, una de las políticas más significativas fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que alcanzó a 8,9 millones de amas de casa, personas con trabajos informales o desempleadas y se pagó en tres ocasiones. Sin embargo, las restricciones sanitarias y el cierre prolongado de escuelas dificultaron especialmente la vuelta al trabajo para muchas mujeres. Por eso, desde el feminismo se impulsó la idea de sostener el IFE por más tiempo, específicamente para los hogares a cargo de mujeres con hijas e hijos, como forma de reconocer y atender esa desigualdad estructural.

Esa tarea fue posible gracias a la presencia de economistas feministas dentro del equipo económico y en las mesas donde se discutía el Presupuesto nacional y las políticas económicas. Espacios que suelen estar blindados a otras voces y que requieren conocimientos técnicos, pero también alianzas políticas para sostenerlos. Sin el trabajo previo de activistas, ONGs y redes académicas que pusieron el tema en la agenda pública, este avance no habría sido posible. El presupuesto, en definitiva, también se disputa con organización feminista.

Sin embargo, con la llegada del gobierno de Javier Milei llegó también la motosierra⁹ al feminismo institucional: se cerró la DNEIG, se desjerarquizó el MINGEN y se borró del presupuesto lo que costó años construir. No es solo un ajuste o austeridad: es un retroceso político sustancial. Los registros que mantiene la sociedad civil sobre el PPG evidencian retrocesos significativos en las políticas de género durante los primeros 18 meses de gestión. Se recortó la cobertura del Programa Acompañar y se redujo la línea 144, ambos de apoyo a víctimas de violencia de género; se eliminaron programas de educación sexual y reproductiva; disminuyó la inversión en jardines y espacios de cuidado; se eliminó la moratoria previsional que permitía jubilarse a mujeres sin los aportes suficientes; entre otras. Todo indica que esta tendencia no cambiará en el corto plazo.

4.3. ¿Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan?

Después de analizar de qué se trata el PPG, es crucial volver la mirada al otro lado del balance: de dónde vienen esos recursos. Hablar de un **nuevo pacto fiscal** no es solo decidir el destino del gasto, sino también entender quién financia la protección social, la infraestructura de cuidados, las transferencias como Asignación Universal por Hijo (o Bolsa de Familia). En América Latina y el Caribe, la recaudación tributaria apenas llega al 21,3% del PIB, muy por debajo del 33,9% promedio de los países de la OCDE (OCDE, 2025). Además, los sistemas fiscales de la región son regresivos y la evasión es alta. Esta regresividad impacta de forma desigual: por ejemplo, mujeres pobres que destinan gran parte de sus ingresos a comprar alimentos y bienes básicos pagan un impuesto al valor agregado (IVA) que grava por igual a ricos y pobres. Así, mientras una mujer con ingresos limitados paga IVA por sus compras cotidianas, grandes empresas o personas con altos

⁸ Así como a nivel nacional solo hubo dos mujeres ministras de Economía, en el ámbito provincial la Mesa Federal contaba con una única mujer al frente del Ministerio de Hacienda, en la provincia de San Juan. El resto de las provincias, aunque tenían mujeres en cargos jerárquicos con capacidad para impulsar el proyecto, las líderes se encontraban en niveles inferiores como secretarías, subsecretarías o direcciones.

⁹ Metáfora que utiliza Milei para hablar del ajuste en las políticas públicas y los recortes en el Estado, que incluyen despidos de trabajadores, privatización de empresas públicas y cierre de oficinas estatales.

ingresos logran exenciones o evaden impuestos. Las desigualdades estructurales de género implican que las mujeres cuentan con menos ingresos, por lo que un sistema tributario regresivo termina castigándolas aún más, profundizando las brechas económicas. Las mujeres ya no lloran, pero siguen pagando: IVA, brechas, oportunidades y recortes. La igualdad también se factura, y exige transformar quién decide, quién financia y quién se beneficia.

La riqueza, a su vez, está sumamente masculinizada. Cuando en Argentina se estableció el Aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas¹⁰ fueron 10 mil los contribuyentes que lo pagaron. De cada 4 aportantes, 3 fueron varones.

Junto al PPG, en Argentina se puso en marcha un Observatorio de Impuestos con Perspectiva de género que empezó la tarea de registrar este tipo de situaciones. Sin embargo, los vaivenes económicos, cambios de prioridades y, finalmente la llegada de Milei, dejaron trunco este proceso que también es central en el debate: quiénes pagan la igualdad o la desigualdad.

Los ejes centrales que podrían ser abordados para transformar esta matriz que nutre la desigualdad pueden sintetizarse en: la progresividad del sistema tributario (IVA e impuesto a la riqueza son centrales aquí), políticas tributarias para financiar acción climática o cierre de brechas de género, los beneficios que se otorgan a grandes empresas o sectores concentrados (gastos tributarios), y todos aquellos tributos que puedan moldear el desarrollo de nuevas formas de economías digitales, muchas de ellas hoy en limbos de legislación.

Finalmente, combatir la evasión es un compromiso político clave que impacta en la confianza de la sociedad hacia el Estado. Las desigualdades profundas en América Latina no solo tensionan la economía, sino que también cuestionan la democracia misma. Por eso, democratizar también significa abrir espacios de poder para las mujeres: que estén en las decisiones, que tengan voz y capacidad real para transformar estas dinámicas.

4.4. Datos, dinero y poder: lo que molestó del PPG

Uno de los desafíos que enfrentó la experiencia del PPG en Argentina fue el narrativo. En plena pandemia, surgieron con fuerza los sectores libertarios con discursos abiertamente antifeministas. El PPG se convirtió en blanco de ataques: se afirmaba que el Gobierno destinaba 3,4 puntos del PBI al MINGEN, mientras millones quedaban sin auxilio. Era falso —ese ministerio tenía el presupuesto más bajo de toda la Administración Pública Nacional—, pero la confusión entre el PPG y el presupuesto del MINGEN fue aprovechada para deslegitimar al Estado usando prejuicios instalados.

La mayoría de los Ministerios de las Mujeres, Géneros o Igualdad en América Latina concentran sus recursos en políticas contra la violencia de género. Sin embargo, las experiencias regionales muestran que sin transversalización las políticas no logran ir más allá de esa agenda. Ampliar su alcance requiere redes de mujeres en espacios de decisión, y también vínculos sólidos con ONGs, cámaras empresariales, sindicatos y movimientos sociales.

Por ejemplo, en Argentina y Chile, dos países con ministerios específicos, gobiernos comprometidos y un movimiento feminista activo, los presupuestos del área no superaban el 1% del total nacional. Este desfase entre la institucionalidad creada y los recursos asignados genera una brecha entre expectativas y capacidad real de acción.

Hablar de PPG puede sonar técnico, ajeno, burocrático. Pero muchos temas que antes eran “técnicos” lograron llegar al público gracias a una comunicación más clara y cercana. Las campañas libertarias que usaron al PPG para atacar al feminismo expusieron una necesidad urgente: explicar mejor qué es, para qué sirve, cómo se mide y por qué debería importarle a la sociedad. También evidenciaron que quienes lo implementan —en municipios, provincias y ministerios— necesitan más herramientas conceptuales, datos y argumentos para disputar presupuesto y poder.

Tabla 3: Porcentaje del presupuesto del Ministerio de las Mujeres sobre el total en Argentina y Chile.

Países	% de Presupuesto Ministerio de mujeres sobre el total
Argentina	0,24
Chile	0,10

Fuente: elaboración propia en base a información oficial de Argentina y Chile para el año 2022

¹⁰ Este impuesto fue por única vez, como una forma de financiar la respuesta del gobierno a la crisis generada por la pandemia.

Las políticas de género pueden parecer abstractas, pero son las que transforman al Estado y canalizan demandas sociales. Por eso es clave que los movimientos feministas incorporen en sus narrativas los debates sobre institucionalización, y capitalicen los aprendizajes de los espacios conquistados.

Otro obstáculo fue el escaso avance legislativo: sin una ley que consolide el PPG, su institucionalidad quedó expuesta a los vaivenes políticos. El gobierno de Milei pudo desmantelarlo sin costo alguno. También hubo resistencias internas, un equipo técnico reducido en la DNEIG y la postergación del eje tributario. Y, en lo político, una tensión estructural: muchas referentes feministas pasaron a la gestión, lo que —sumado a la desmovilización por la pandemia— debilitó la presión desde las bases.

El resultado fue un avance relevante, pero sin la fuerza colectiva suficiente para blindar lo conseguido ni hacer la pedagogía necesaria ante la sociedad.

Aun así, hay que decirlo con claridad: durante los años de vigencia del PPG no se registró un aumento significativo de recursos destinados a cerrar brechas de género. La herramienta sirvió para ordenar, diagnosticar y marcar prioridades, pero no siempre fue acompañada del compromiso político e institucional necesario para transformar esas prioridades en inversión real. En un contexto de ajuste fiscal y disputas internas, el PPG quedó atrapado entre la voluntad técnica y la falta de decisión política. Y aunque toda planificación requiere tiempo, sin financiamiento sostenido, hasta la mejor herramienta se vuelve decorativa.

Esta brecha entre discurso y recursos alimenta el cinismo social, debilita la confianza en las políticas de género y fortalece las narrativas antifeministas. En definitiva, el gobierno se comprometió de más con una agenda a la que invirtió de menos. Ese desfasaje no fue neutral: terminó siendo funcional a quienes buscan deslegitimarla.

La experiencia argentina abrió un debate profundo sobre la institucionalización del feminismo en el Estado. Lo que sigue es preguntarse por el poder: democratizar el Estado es también disputar esos lugares. Implica, ni más ni menos, que las mujeres estemos sentadas donde se decide. Porque sin nosotras ahí, las herramientas cambian poco o nada. Y sin decisión política desde adentro, el feminismo queda en los márgenes.

5. CHILE: No hay políticas públicas feminista sin mujeres gobernando¹¹

Si entendemos la dinámica de los cuidados, también entendemos por qué para muchas mujeres el acceso a espacios de poder sigue siendo una carrera con obstáculos. No se trata solo de voluntad o formación, sino de tiempo disponible para participar, de redes de apoyo, de condiciones materiales. Mientras el cuidado siga recayendo de forma desproporcionada sobre los hombros femeninos, es difícil que las mujeres lleguen —y se sostengan— en los lugares donde se toman decisiones. El liderazgo político sigue siendo un territorio en disputa, sobre todo cuando se trata de impulsar agendas transformadoras y no simplemente ocupar un cargo. La representación de mujeres negras e indígenas, aunque ha logrado abrirse paso, también enfrenta barreras que revelan que el racismo estructural no se quedó en el siglo pasado.

Hay avances, pero no los suficientes: la representación real no se agota en una ley de paridad ni en una foto institucional, sino que se juega en la posibilidad concreta de diseñar políticas que cambien la vida de las personas. Y para eso necesitamos más voces, más democratización del poder, y mucho más feminismo en todas las decisiones. Por eso, abordamos aquí los avances que Chile ha logrado —desde las cuotas de género en el Congreso hasta los *escaños reservados* para pueblos originarios en la Convención Constitucional y un gabinete presidencial con una amplia presencia de mujeres— y también las resistencias que siguen operando, muchas veces de forma solapada, para limitar el impacto de esas transformaciones. Porque no alcanza con estar, hay que tener poder para cambiar las cosas.

El análisis repasa cómo se ha ido incorporando la perspectiva de género en la legislación y las políticas públicas. La realidad es nítida: se ve una mayor presencia de mujeres en el Congreso y en cargos ministeriales, así como políticas innovadoras como la Política Exterior Feminista o los presupuestos con perspectiva de género. Pero las barreras estructurales siguen presentes y, si no se enfrentan, corren riesgo muchos avances.

¹¹ Este apartado retoma y sintetiza el trabajo original del “Informe de Diagnóstico y Recomendaciones para Políticas Económicas con Enfoque de Género y Raza en América Latina: Análisis de la Materialización de la Representatividad Política en la Legislación Chilena, Políticas Fiscales, Políticas Tributarias y Otras Políticas”, realizado por Carolina Molinare y Lican Martínez Rubio, en el marco del proyecto Macrofeministas Latinoamericanas (Molinare; Rubio, 2025). La edición ha sido realizada para este documento, conservando el espíritu del texto original, pero incorporando adaptaciones y desarrollos propios.

5.1. Chile feminista: cuando las calles empujan la transformación

Chile recorrió un largo camino en su lucha contra las desigualdades de género. Desde el retorno a la democracia en 1990, el país implementó una serie de reformas económicas y sociales destinadas a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida. La mayoría de los gobiernos entre 1990 y 2022 fueron liderados por Presidentes y una Presidenta de centro y centroizquierda (salvo dos gobiernos liderados por la Derecha chilena), que impulsaron reformas económicas de carácter socialdemócrata. Sin embargo, avanzaron de manera gradual en un corsé neoliberal y en un contexto fuertemente condicionado por la privatización de los derechos sociales instaurada durante la dictadura.

Todo cambió en 2018 con la llamada “Revolución Feminista”: miles de mujeres tomaron las calles, denunciaron violencias, desigualdades y exclusión, y pusieron el feminismo en el centro de la agenda. Un año después, el estallido social amplificó el reclamo: no se trataba sólo de género, sino de todo un modelo de país cuestionado. En ese clima, se abrió un proceso constituyente histórico: la asamblea compuesta paritariamente por 155 miembros e incluyendo 17 escaños reservados para pueblos indígenas, fue un ejemplo inédito de participación democrática. Pero la propuesta fue rechazada en 2022 y, con ella, se diluyó la chance de fundar un nuevo contrato social con enfoque feminista. En paralelo, la pandemia expuso con crudeza lo que muchas ya sabían: que las mujeres pobres, indígenas y trabajadoras informales cargan el país sobre sus espaldas, y que, sin políticas públicas concretas, todo se cae.

La creación del Ministerio de la Mujer, la Ley de Cuotas o el reciente Presupuesto con Perspectiva de Género, son avances. O leyes como la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, conocida popularmente como “Ley Papito Corazón”. El gobierno de Gabriel Boric llegó con promesas fuertes de igualdad y con jóvenes en puestos centrales de liderazgo. Un recambio generacional e ideológico necesario. No obstante, la recuperación económica postpandemia siguió siendo desigual y las brechas de género continúan afectando tanto la representación política como el acceso a recursos y oportunidades. Lo que enseña Chile es claro: sin feminismo en las calles, no hay reformas; sin feminismo en las leyes, no hay garantías; y sin feminismo en el presupuesto, todo queda en palabras.

5.2. Cuando las mujeres llegan al gobierno

En toda la historia de América Latina, sólo 14 mujeres han llegado a la presidencia de sus países. La presidenta chilena Michelle Bachelet fue una de ellas, y lo hizo dos veces. En su primer mandato (2006), presentó un gabinete con 8 ministras sobre 19 cargos (42%). No fue sólo un número: el gesto de subir al escenario con mujeres al frente de áreas como Energía, Cultura, Medio Ambiente y el Servicio Nacional de la Mujer marcó una señal política clara. En su segundo mandato (2014), volvió a intentarlo: esta vez con 9 ministras sobre 23 (39%). De algún modo estableció un piso en algo que no es una norma en los otros países de la región, en donde cuesta encontrar mujeres en las primeras filas de los gobiernos.

A su turno, el primer gabinete del primer gobierno del Presidente Piñera (2010), se compuso de 6 ministras (32%) y de 13 ministros. Para el segundo gobierno en 2018, en el primer gabinete había 7 ministras (30%) y 16 ministros. Recién en 2022, con Gabriel Boric, se rompe la inercia. Por primera vez en la historia chilena, un presidente arma un gabinete con mayoría femenina: 14 ministras (58%) sobre 24 cargos. Además, pone a una mujer al frente del Ministerio del Interior —una decisión sin precedentes— y redefine el centro neurálgico del poder: saca al Ministerio de Desarrollo Social del comité político y lo reemplaza por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

El “gobierno feminista” tuvo otros trazos. Uno de los movimientos más relevantes fue institucionalizar la presencia de asesoras de género en todos los ministerios. Aunque la figura ya existía, en la actualidad esas asesoras tienen un rol político, espacio en los gabinetes y una red de articulación coordinada desde el Ministerio de la Mujer. Su tarea no es menor: hacer cumplir la agenda de género presidencial, acompañar políticamente a la autoridad, y transformar desde adentro estructuras aún marcadas por la desigualdad. Eso sí: su eficacia sigue dependiendo de cuánto espacio les dan quienes ocupan la cabeza de los ministerios. La política feminista se juega también en las tensiones cotidianas, en la disputa por la silla, el tiempo, la palabra.

Un caso paradigmático es la Cancillería. Tradicionalmente, un bastión masculino y conservador. Pero en 2023, Chile se convirtió en el primer país sudamericano en adoptar una Política Exterior Feminista. La subsecretaria Gloria de la Fuente lideró este giro, alineando a Chile con países como Francia, Canadá, España y México. El objetivo: transversalizar la perspectiva de género en todos los vínculos internacionales del país, eliminando las barreras que impiden la autonomía de mujeres y niñas.

Tabla 4: Brechas de género en poder ejecutivo y legislativo a nivel mundial

Indicador	Situación mundial	Observaciones
Ministerios de Economía liderados por mujeres	19%	Los equipos económicos continúan altamente masculinizados.
Asientos ocupados por mujeres en los parlamentos	27%	A paridad política aún está lejos de ser alcanzada

Fuente: UN Woman (2025)

En el Congreso chileno, los avances no llegaron por voluntad propia, sino empujados por las cuotas de género. En 2013, las mujeres ocupaban apenas el 15,8% de la Cámara de Diputados y el 20% del Senado: la política seguía siendo un club masculino, cerrado y blindado. La participación femenina crecía muy lentamente y sin reglas que obligaran a los partidos a abrir sus listas. Todo cambió en 2015, cuando se aprobó la Ley 20.840. Esa norma no solo desmanteló el sistema binominal, sino que introdujo una cláusula clave: ningún sexo podía superar el 60% de candidaturas presentadas por partido. Una medida temporal —vigente hasta 2029— que se volvió un punto de inflexión. Hasta entonces, la representación femenina había pasado apenas del 5% al 15% entre 1990 y 2013: un cuarto de siglo para ganar diez puntos. Con las cuotas, en cambio, las elecciones de 2017 y 2021 marcaron un salto histórico: en poco más de una década se duplicó el número de mujeres en el Congreso. La Ley 20.840 se convirtió en un hito de la democracia paritaria en Chile: obligó a los partidos a abrir espacio a nuevas voces y representaciones. Aun así, la foto sigue siendo incompleta: hoy ellas representan alrededor de un cuarto del Parlamento, prueba de que el camino hacia una política verdaderamente representativa todavía está lejos de cerrarse.

Finalmente, uno de los momentos más transformadores en la historia reciente de Chile fue la inclusión de escaños reservados para pueblos indígenas en la Convención Constitucional de 2021. Por primera vez, 17 representantes de naciones originarias —mapuche, aymara, quechua y otras— ocuparon un lugar institucional en la redacción de las reglas del país. No como invitados simbólicos, sino como actores políticos con voz y voto.

Aunque el texto constitucional fue finalmente rechazado en 2022, el gesto fue histórico: por su contenido, por el reconocimiento político y por su forma. La Convención no solo abrió espacio a la diversidad étnica y cultural, sino también a liderazgos que encarnan luchas múltiples, como el de Elisa Loncon, académica mapuche que presidió la Convención y que puso en escena una política otra:

feminista, indígena, colectiva. La inclusión de estos escaños marcó un precedente ineludible.

5.3. El patriarcado es un juez... pero las mujeres también escriben derechos¹²

Cuando las mujeres llegan a los espacios donde se definen las reglas del juego, las prioridades cambian. Lo que antes era considerado “asuntos privados” —el aborto, la deuda de alimentos, las violencias— se convierte en agenda pública y en política de Estado. En Chile, el avance de las mujeres en cargos institucionales, impulsado por reformas como la Ley de Cuotas, desató un giro histórico.

Dos leyes emblemáticas dan cuenta de eso: la legalización del aborto en tres causales y el nuevo régimen de cobro efectivo de pensiones alimenticias. Ninguna de estas conquistas habría sido posible sin la presencia activa, estratégica y valiente de mujeres en el Congreso, en el Ejecutivo y en los movimientos sociales. No es casualidad: cuando el feminismo entra a la política, la justicia deja de ser una promesa lejana y empieza a tener números concretos.

Aborto en 3 causales. Ley N° 21.030:

Esta ley no cayó del cielo. Fue el resultado de años de lucha y de condiciones políticas excepcionales. Tras 27 años de silencio y negación, el aborto por tres causales —violación, inviabilidad fetal y riesgo para la vida de la madre— logró avanzar en un país donde la Iglesia seguía imponiendo su agenda moral con puño de hierro. El empujón político fue la presidenta mujer, Michelle Bachelet, que ya había abierto el debate, pero no tenía el respaldo suficiente. El giro decisivo llegó con la Ley de Cuotas de 2017, que puso más mujeres en el Congreso, donde esas voces hicieron la diferencia. Además, un bloque inesperado de la Democracia Cristiana —que usualmente juega a favor de la derecha conservadora— apoyó la ley, junto a una parlamentaria de derecha que se atrevió a romper la disciplina de partido

¹² En homenaje a la canción de Las Tesis: https://www.youtube.com/watch?v=aB7r6hdo3W4&ab_channel=ColectivoRegistroCallejero

y votar por los derechos de las mujeres. Ese voto valiente expone lo que siempre está en juego: el poder y la presión para mantener el statu quo o avanzar hacia la justicia real.

Pago efectivo de pensiones alimenticias. Ley N° 21.484:

El drama de las pensiones alimenticias impagas afecta a miles de familias y perpetúa la pobreza femenina y la vulnerabilidad infantil. En 2021 y 2022, Chile reforzó el control con un Registro Nacional de Deudores y mecanismos legales más firmes para cobrar esas deudas. El Estado ahora tiene la responsabilidad activa de rastrear el dinero que se esconde en cuentas bancarias o inversiones, para que las personas deudoras no sigan evadiendo su obligación. Entre mayo de 2023 y mayo de 2024, los tribunales han ordenado pagos por más de 830 mil millones de pesos, recuperando ya más de 318 mil millones, en un sistema que finalmente empieza a hacer justicia con la dignidad de las víctimas, que son esos hijos e hijas que no reciben lo que necesitan. Y esas madres que se empobrecen mientras ponen dinero y cuidados para sostener los hogares

Las conquistas feministas en Chile no son anécdotas ni excepciones. Son prueba de que la política puede ser otra cosa cuando se llena de otras voces. De que el Estado puede dejar de mirar para otro lado cuando la desigualdad se escribe con nombre y apellido. Y de que la justicia, para dejar de ser un privilegio, necesita más mujeres tomando decisiones —con convicción, con estrategia y sin pedir permiso por algo que nos pertenece.

As conquistas feministas no Chile não são anedotas nem exceções. Elas são prova de que a política pode ser outra coisa quando se enche de outras vozes. De que o Estado pode deixar de olhar para o outro lado quando a desigualdade se escreve com nome e sobrenome. E de que a justiça, para deixar de ser um privilégio, precisa de mais mulheres tomando decisões – com convicção, estratégia e sem pedir licença por aquilo que nos pertence.

5.4. No es una performance: es un programa político

La experiencia chilena confirma algo que los feminismos saben hace tiempo: la igualdad no se declama, se construye. Las leyes de cuotas

son una herramienta necesaria para abrir la puerta de entrada a los espacios de poder, pero por sí solas no alcanzan. Si no se consolidan con políticas complementarias —liderazgos formados, financiamiento equitativo, respaldo institucional y redes feministas dentro del Estado—, las mujeres entran, pero no se quedan. O lo que es peor: entran para sostener el mismo sistema que las excluyó. Las cuotas cambian el quién, pero no siempre el cómo ni el para qué. Por eso, avanzar hacia una participación sustantiva implica mucho más que sentarse en la mesa: es cambiar la agenda, torcer la distribución de los recursos y desafiar las jerarquías que naturalizan que unos manden y otras cuiden.

El fortalecimiento de una institucionalidad de género robusta, con ministerios especializados, datos e indicadores para el diagnóstico y la evidencia, transversalización en las políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género, son claves para sostener avances incluso cuando el viento político sopla en contra. Además, las alianzas feministas transversales —como las bancadas de mujeres— han demostrado que cuando se actúa en bloque, se pueden mover estructuras. El aborto legal en tres causales y la ley de pensiones alimenticias en Chile no fueron concesiones, fueron resultados de una estrategia política sostenida que articuló calle, Congreso y Ejecutivo.

Pero no hay transformación real sin una mirada interseccional. Si el feminismo institucional no incorpora las voces de mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales, de sectores populares, se convierte en una versión maquillada del poder hegemónico. La resistencia que enfrentan las políticas proindígenas en Chile lo muestra con claridad: no basta con ocupar espacios si no se pone en disputa el modelo económico y político que excluye sistemáticamente a quienes defienden otros modos de habitar, producir y decidir. En definitiva, el caso chileno enseña que el acceso sin redistribución es cooptación. Que la representación sin transformación es marketing. Y que el feminismo que no incomoda a los poderes fácticos no está haciendo bien su trabajo.

6. Las venas abiertas del patriarcado en América Latina

América Latina ha sido históricamente una región marcada por la desigualdad, la explotación de sus recursos y el saqueo de sus territorios. Durante siglos, las mujeres —especialmente las más pobres, racializadas, indígenas— sostuvieron la vida mientras eran excluidas del poder, del dinero y de las decisiones. Sin embargo, en las últimas décadas, esto empezó a cambiar con mayor fuerza: las luchas fe-

ministas irrumpieron en las calles y también en los Estados. Por eso, a lo largo de este documento mostramos cómo los cuidados entraron a la gestión pública, cómo los datos y los presupuestos se convirtieron en herramientas de transformación, y cómo la participación de las mujeres en espacios de poder alteró —aunque todavía de forma parcial— las reglas de un sistema que no fue diseñado para nosotras. Todos estos elementos son constitutivos del proyecto de una Economía feminista latinoamericana. Aun cuando la EF misma tiene profundos debates teóricos, estas herramientas forman parte de una construcción colectiva. La EF no es una agenda abstracta, escrita desde afuera, sino que hoy está encontrando sus formas institucionales y, en ellas, explorando sus límites y potencias. Lo aquí expuesto recoge apenas algunos casos y experiencias, pero los aportes de la economía feminista son mucho más vastos: abarcan desde los debates sobre deuda y el impacto distributivo de la política monetaria hasta la construcción de políticas como el cupo laboral travesti-trans. Esa diversidad es parte de su riqueza y de la potencia transformadora de este campo.

Las narrativas económicas de los últimos tiempos han oscilado entre una defensa cerrada del Estado, especialmente durante la pandemia, por el rol que jugó a la hora de contener el impacto de las crisis; y un resurgir del neoliberalismo económico, en derechas aún más extremas. Al calor de ese momento tan traumático, en que las brechas de desigualdad solo se amplificaron, crecieron las voces individualistas, anti-derechos, negacionistas del cambio climático y hostiles a los movimientos de mujeres y de trabajadores. El Estado es hoy un territorio en disputa. Por eso, el desafío de impulsar un nuevo pacto fiscal, una macroeconomía feminista, es un camino que implica incorporar las diversas dimensiones que hemos repasado, atendiendo al contexto en el que estamos inmersas. En ese sentido, los feminismos latinoamericanos aportamos con nuevas narrativas en donde los cuidados, la igualdad y la justicia social toman el centro de la escena. Aun así, sabemos que se requiere de mucha pedagogía, claridad y, sobre todo, poder mostrar que estas transformaciones no solo son necesarias, sino que traen esa prosperidad y justicia que tanto anhelamos.

De las experiencias presentadas surgen preguntas fundamentales que atraviesan el desafío de avanzar en igualdad en nuestros contextos: ¿Cómo financiar políticas redistributivas con perspectiva de género cuando las restricciones fiscales aprietan y los recursos son limitados? ¿Cómo hacer frente a los discursos de ajuste y austeridad? Como hemos visto, los recortes solo profundizan desigualdades

sociales y refuerzan estructuras económicas que excluyen. ¿Cómo construir pactos sociales feministas que resistan los embates de gobiernos conservadores? Blindar los logros conquistados, muchas veces frágiles, implica pensar en estrategias que trasciendan los ciclos electorales y que fortalezcan la institucionalidad de género. ¿Qué aprendizajes deja la institucionalidad feminista? En ese sentido, ¿qué alianzas políticas, sociales y territoriales son imprescindibles para sostener estas agendas y ampliar sus impactos? Estas preguntas plantean la urgencia de una mirada integral, que combine producción de conocimiento, recursos, poder político y la fuerza de los movimientos sociales para avanzar hacia una igualdad real y duradera.

La experiencia nos muestra que la respuesta no puede estar en recetas aisladas. Es necesario impulsar la producción y gestión de datos con enfoque de género, que fortalezca la institucionalidad feminista en los Estados y que garantice presupuestos transparentes y redistributivos. El Estado, bien entendido, tiene un rol clave para liderar esta transformación y mostrar que la inversión pública en igualdad no es un gasto sino una base para un desarrollo sostenible, justo y democrático. Sin embargo, en la región solo un poco más de la mitad de los países cuentan con ministerios de mujeres o género, y estos suelen estar limitados al abordaje de la violencia, sin influencia real en las grandes decisiones económicas y políticas. La representación de mujeres en áreas clave como Hacienda o Economía es todavía minoritaria.

Para que la economía feminista deje de ser una declamación o una frase para quedar bien en discursos institucionales, debe convertirse en una hoja de ruta que atraviese todas las políticas públicas. No alcanza con menciones simbólicas ni con medidas aisladas frente al *backlash* conservador: se necesita decisión política para impulsar una transformación estructural. Eso implica asumir un enfoque interseccional que contemple no solo el género, sino también la raza, el territorio, la clase y las identidades disidentes. En América Latina, cerrar brechas de género implica abrir presupuestos, disputar poder y reconfigurar prioridades. Es un llamado urgente, a priorizar la vida y la justicia.

Como dice Alma Espino, la economía feminista desordena el tablero del capitalismo porque viene a discutir lo que se asume como un orden natural. Y las economistas feministas de Latinoamérica seguimos formándonos, junto a nuestras compañeras en las ollas populares, en los espacios de cuidado, buscando alternativas para aquellas a las que no les alcanza el día para enfrentar las car-

gas de cuidados y buscar un ingreso. Escribimos, debatimos, nos organizamos. Luchamos contra la violencia machista, por nuestros derechos sociales y reproductivos, por una mayor y mejor participación en los espacios de decisión. Trabajamos codo a codo para encontrar alternativas sostenibles, que nos incluyan, que puedan impulsar nuestro potencial y que nos permitan crear ese futuro que todavía

nos deben. Un futuro donde la economía no sea solo de unos pocos, sino de todos y todas. Donde cuidar no condene a la pobreza. Donde el desarrollo no se mida solo en puntos de PIB, sino en vidas dignas. Donde las mujeres decidan, gobiernen, transformen. Porque si no es con nosotras, no es desarrollo. Y si no es feminista, no es justicia social.

Tabela 5: Instituciones de mayor jerarquía en el Poder Ejecutivo

Indicador	Organismo
Antigua y Barbuda	Directorate of Gender Affairs at the Ministry of Health, Wellness, Social Transformation & The Environment
Argentina	sem informação
Bahamas	Gender and Family Affairs at the Ministry of Social Services, Information and Broadcasting.
Barbados	sin información
Belize	sin información
Bolivia	sin información
Brasil	Ministério das Mulheres
Chile	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Colombia	Vice Ministerio de las Mujeres en el Ministerio de la Igualdad y Equidad
Costa Rica	Ministerio de la Condición de la Mujer
Cuba	Federación de Mujeres Cubanas
Dominica	sin información
Ecuador	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
El Salvador	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
Granada	Ministry of Social & Community Development, Housing and Gender Affairs
Guatemala	Secretaría Presidencial de la Mujer
Guyana	Gender affairs at the Ministry of Human Services and Social Security
Haiti	Ministère à la Condition féminine et aux Droits des femmes
Honduras	Secretaría de Asuntos de la Mujer
Jamaica	Ministry of Culture, Gender, Entertainment and Sport
México	Secretaría de las Mujeres
Nicaragua	Ministerio de la Mujer
Panamá	Ministerio de la Mujer
Paraguay	Ministerio de la Mujer
Perú	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
República Dominicana	Ministerio de la Mujer
San Cristóbal y Nieves	Ministry of Education, Youth, Social Development, Gender Affairs, Aging and Disabilities
San Vicente y las Granadinas	Ministry of National Mobilization, Social Development, Family, Gender Affairs and Persons with Disabilities
Santa Lúcia	Ministry of the Public Service, Labour and Gender Affairs
Surinam	sin información
Trinidad y Tobago	Office of the Prime Minister (Gender and Child Affairs)
Uruguay	Instituto Nacional de las Mujeres
Venezuela	Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género

Fuente: Elaboración propia en base a información de los organigramas oficiales, a octubre de 2024, de los gobiernos consultados.

Referencias

Afrocebrap (2025) Relatório lideranças negras. Recuperado de: <https://www.afrocebrap.org.br/wp-content/uploads/2025/03/Relatorio-liderancasnegras.pdf>

Bento, M. A. (2014) Notas sobre a expressão da branquitude nas instituições. In: Bento, M. A.; Silveira, M.; Nogueira, S. G. (Org.). Identidade, branquitude e negritude: contribuições para a psicologia social no Brasil: novos ensaios, relatos de experiência e de pesquisa. São Paulo: Casa do Psicólogo. p. 13-33.

CEPAL (2022) The economic autonomy of women in a sustainable recovery. <https://www.cepal.org/en/publications/46634-economic-autonomy-women-sustainable-recovery-equality>

CEPAL (2023) Participación laboral de las mujeres en América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2eb4c9c7-9ae0-4741-a269-2e2352f916c4/content>

Ciedur (2022) Cambios en las estrategias de cuidados en el interior del país. <https://ciedur.org.uy/site/wp-content/uploads/2022/12/ANII-Informe-Cambios-en-las-estrategias-de-cuidado-en-el-interior-del-pai%C3%81s-e-impactos-en-la-insercio%C3%81n-laboral-femenina-2014-2018.pdf>

D'ALESSANDRO, M. ARGENTINA | Orçamento com perspectiva de gênero: Uma ferramenta feminista de gestão. São Paulo: Centro de Pesquisa em Macroeconomia das Desigualdades (Made/USP), 2025. (INFORME 01)

Dirección Nacional de Economía, igualdad y género (2021) Los cuidados: un sector económico estratégico. Ministerio de Economía de Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf

ESPINO, A.; SALVADOR, S. URUGUAI | Sistema de cuidados y trabajo no remunerado. São Paulo: Centro de Pesquisa em Macroeconomia das Desigualdades (Made/USP), 2025. (INFORME 04)

GARCÍA-RUIZ, A. P.; RAMÍREZ, D. COLÔMBIA | Procesamiento de datos e indicadores desagregados con enfoque de género en Colombia. São Paulo: Centro de Pesquisa em Macroeconomia das Desigualdades (Made/USP), 2025. (INFORME 03)

IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2025). Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua: 1º trimestre de 2025. [microdatos].

MIDES (2014) *Cuidados como sistema. Propuesta para un modelo solidario y corresponsable de cuidados en Uruguay*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social. http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/34676/1/cuidados_como_sistema.pdf

MOLINARE, C.; RUBIO, L. M. CHILE | Análisis de la Materialización de la Representatividad Política en la Legislación Chilena, Políticas Fiscales, Políticas Tributarias y Otras Políticas. São Paulo: Centro de Pesquisa em Macroeconomia das Desigualdades (Made/USP), 2025. (INFORME 02)

OECD (2025) Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2025. Recuperado de: https://www.oecd.org/en/publications/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2025_7594fbdd-en/full-report/tax-revenue-trends-1990-2023_ee246e3f.html#chapter-d1e164-84943a9378

ONU Mujeres & CEPAL. (2021). Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: Elementos para su implementación. Ciudad de publicación: CEPAL. Recuperado de https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2021/11/Hacia-ConstruccionSistemaCuidados_15Nov21-v04.pdf?utm_source=chatgpt.com

Benedicto, M (2025). PIB fecha 2024 em 3,4% e registra maior taxa desde 2021. Agência IBGE Notícias. 07 mar. 2025. Recuperado de <https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/42775-pib-fecha-2024-em-3-4-e-registra-maior-taxa-desde-2021>

SECOM - Secretaria de Comunicação Social (2025). Desemprego cai a 5,8% no segundo trimestre, menor nível da série histórica. 31 jul. 2025. Recuperado de <https://www.gov.br/secom/pt-br/assuntos/noticias/2025/07/desemprego-cai-a-5-8-no-segundo-trimestre-menor-nivel-da-serie-historica>

MDS - Ministério do Desenvolvimento e Assistência Social, Família e Combate à Fome (2025a). Brasil sai do Mapa da Fome da ONU: conquista histórica reflete políticas públicas eficazes. 28 jul. 2025. Recuperado de <https://www.gov.br/mds/pt-br/noticias-e-conteudos/desenvolvimento-social/noticias-desenvolvimento-social/brasil-sai-do-mapa-da-fome-da-onu-conquista-historica-reflete-politicas-publicas-eficazes>

MDS - Ministério do Desenvolvimento e Assistência Social, Família e Combate à Fome (2025b). Renda domiciliar per capita no Brasil aumenta e atinge R\$ 2.069 em 2024, revela IBGE. 06 mar. 2025. Recuperado de <https://www.gov.br/mds/pt-br/noticias-e-conteudos/desenvolvimento-social/noticias-desenvolvimento-social/renda-domiciliar-per-capita-no-brasil-aumenta-e-atinge-r-2-069-em-2024-revela-ibge>

Vaca Trigo, Liliana (2020). Sistematización de las experiencias de valorización económica del trabajo no remunerado de los hogares, CEPAL. [Diapositivas en PowerPoint]. En XVI Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado.

UN Women (2025) Women in politics. Disponível em: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2025-03/women-in-politics-2025-es.pdf>

INFORME DE DIAGNÓSTICO
Y RECOMENDACIONES PARA
POLÍTICAS ECONÓMICAS CON
ENFOQUE DE GÉNERO Y RAZA
EN AMÉRICA LATINA

Made
centro de
pesquisa em
macroeconomia
das desigualdades

**Friedrich
Ebert** 
Stiftung